

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación

ISSN: 1576-4737

<http://dx.doi.org/10.5209/clac.69974> EDICIONES
COMPLUTENSE

Lexicalización (y desfraseologización) en la familia fraseológica conformada en torno a la voz nuclear *querer*

Santiago Vicente Llavata¹

Fecha de envío: 5 de junio de 2020. Fecha de aceptación: 2 de noviembre de 2020.

Resumen: Este artículo pretende contribuir al conocimiento de la fraseología histórica del español a partir del análisis de las combinaciones locucionales formadas con el núcleo verbal *querer* y con sus voces compuestas con *bien-* y *mal-*, como *bienquerencia*, *malquerencia*, *bienquerer* y *malquerer*. Para ello, se abordará la trayectoria histórica de las combinaciones prepositivas *por bienquerencia de / por malquerencia de / por bienquerer de / por malquerer de*, ancladas todas ellas en un proceso de desfraseologización, así como la evolución diacrónica de la locución verbal *querer bien* (o *mal*), entendida como el punto de origen en la cadena de lexicalización de dicha familia fraseológica.

Palabras clave: Diacronía. Lingüística histórica. Historia de la lengua española. Fraseología histórica. Lexicalización.

[en] Lexicalization (and defrozeness) in the phraseological constellation formed with the nucleus *querer*

Abstract: This article aims to contribute to the knowledge of Historical Phraseology of Spanish by means of the analysis of the phraseological units formed with the nucleus *querer* and with its compound words with *bien-* and *mal-*, as *bienquerencia*, *malquerencia*, *bienquerer* and *malquerer*. To achieve this aim, this study tackles the history of the prepositive sequences *por bienquerencia de / por malquerencia de / por bienquerer de / por malquerer de*, anchored all of them in a process of defrozeness, as well as the diachronic evolution of the phraseological unit *querer bien* (o *mal*), understood as the origin point in the chain of lexicalization of that phraseological constellation.

Keywords: Diachrony. Historical Linguistics. History of the Spanish Language. Historical Phraseology. Lexicalization.

Cómo citar: Vicente Llavata, Santiago (2021). Lexicalización (y desfraseologización) en la familia fraseológica conformada en torno a la voz nuclear *querer*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 85, 153-179, <http://dx.doi.org/10.5209/clac.69974>

Índice. 1. Planteamiento de la hipótesis de trabajo. 2. Gramaticalización y lexicalización en los procesos de fijación fraseológica. 3. Análisis histórico-cronológico de los segmentos léxicos y de las combinaciones locucionales derivados de la voz nuclear *querer*. 3.1. Cuestiones metodológicas previas. 3.2. Información cronológica derivada del *Corpus diacrónico del español* (CORDE). 3.2.1. *Bienquerencia / malquerencia* y sus combinaciones fraseológicas. 3.2.2. *Bienquerer / malquerer* y sus combinaciones fraseológicas. 3.2.3. *Querer bien* (o *mal*) y sus variantes fraseológicas. 3.3. El espacio del aragonés medieval a través de la obra de Juan Fernández de Heredia. 3.4. Información derivada del *Nuevo tesoro lexicográfico del español* (s. XIV-1726) (NTLE) y del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). 3.4.1. La voz *malquerencia* y su familia léxica. 3.4.2. La voz *bienquerencia* y su familia léxica. 4. Discusión de los resultados obtenidos. 5. Conclusiones generales.

1. Planteamiento de la hipótesis de trabajo

El *Diccionario de la lengua española* (DLE²³, s.v. *bienquerencia* y *malquerencia*) define las voces compuestas *bienquerencia* y *malquerencia* en acepción única como ‘buena voluntad, cariño’ y ‘mala voluntad contra alguien o contra algo’. En la nota etimológica proporcionada por la obra académica, se indica que la voz compuesta *bienquerencia* procede de *bienquerer*², definida a su vez como ‘querer bien, estimar, apreciar’, y formada a partir de las voces *bien* y *querer*. Para la voz *malquerencia*, el diccionario indica que resulta de la combinación del adjetivo apocopado *mal* y del sustantivo *querencia*.

Junto a esta forma, la obra académica recoge una cantidad no despreciable de voces formadas por dos elementos léxicos, en que el primero de ellos se corresponde con las voces *bien*, *bueno* y *mal(a)*. Así, compuestos sintagmáticos como *buen andanza* y *mala andanza* se recogen en el diccionario como variantes secundarias con remisión a los compuestos léxicos *buenandanza* y *malandanza*, que reflejan el resultado final de un proceso de lexicalización, materializa-

¹ Universitat de València. Correo electrónico: santiago.vicente@uv.es

do con la fusión gráfica de sus componentes. Con todo, los grandes argumentos de la evolución lingüística —azarosos en sus resultados— han querido que compuestos como *maltrato*, *malsonante*, *maloliente*, *bienintencionado*, *bienamado*, *maltrecho* o *bienhadado* se escriban siempre con fusión gráfica de los dos elementos léxicos que forman la unidad.

En cambio, la forma *bienhablado* puede escribirse también con separación gráfica, sin que sepamos cuál es la motivación de mantener esta alternancia en esta voz, pero no en otras que, por su constitución morfológica, resultan idénticas. No así en *buena alhaja* ‘persona pícaro, viciosa, o astuta, avisada y traviesa’, que no admite, en este caso, fusión gráfica, aunque en otros casos se imponga la escritura en un solo tramo, como en *donjuán*.

En el terreno de la fraseología, la situación corre paralela, de modo que una locución adverbial como *de buena boya* —proveniente del italiano *buona voglia* o *buonavoglia* ‘de buena voluntad’—, se codifica con separación gráfica de sus componentes. Sin embargo, en otra como *a mansalva* ‘en gran abundancia’ se ha producido un proceso de lexicalización en el que, muy probablemente, motivaciones eufónicas de regularización métrica hayan sido en gran parte responsables de la apócope en la forma *mano*. A este respecto, remitimos al trabajo de Pla Colomer (2017), quien aplica patrones métricos, rítmicos y de rima en el estudio histórico de la fraseología, entendidos como factores condicionantes posibles en su proceso de fijación.

En el apartado referido a otras clases de compuestos (§11.9), la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 780-781) se ocupa de estas formas lingüísticas. Así, en el subepígrafe 11.9h, hace referencia a los verbos compuestos bajo el esquema de [Adverbio + Verbo], y lo ejemplifica a partir de formaciones verbales combinadas con los adverbios *bien* y *mal* como *bienquerer*, *bienvivir*, *malacostumbrar*, *malcasar*, *malcomer*, *malcriar*, *maldecir*, *maleducar*, *malentender*, *malgastar*, entre otras. Sin embargo, en el subepígrafe anterior (§11.9g), se estudian las formas participiales compuestas con *bien* o *mal* en casos como *biempensante*, *bienaventurado*, *bienhablado*, *bienintencionado*, *malcarado*, *malhablado*, *malmandado*, *malnacido*, *maloliente*, *malsano* y *malsonante*, en las que las formas *bien* y *mal* provienen, o bien de un adjetivo, o bien de un adverbio, según sus rasgos paradigmáticos. De este modo, según la *Nueva gramática de la lengua española* (§11.9), en el caso de *bienintencionado*, la forma *bien* se catalogaría categorialmente como un adverbio al no existir el verbo **intencionar*.

En el caso de las voces que nos ocupan, cabría exponer dos vías explicativas posibles en torno a su proceso de formación: una primera partiría del sustantivo *querencia*, configurado mediante la adjunción del afijo derivativo *-ncia* sobre la base verbal *qu(i)ere-*. Partiendo de este primer eslabón en el proceso de lexicalización, el siguiente se basaría en la coaparición del sustantivo *querencia* y de las formas adjetivales *bien-* / *mal-* en una frecuencia creciente hasta llegar a consolidar su uso con el reflejo de las voces compuestas *bienquerencia* / *malquerencia*. La otra vía explicativa partiría de los verbos *bienquerer* / *malquerer*, en calidad de formas verbales que cabría suponer anteriores a *querencia*. En este caso, el proceso de formación se iniciaría en las bases verbales *bienqu(i)ere* / *malqu(i)ere* —formas verbales compuestas que resultan de combinar los adverbios *bien* / *mal* y el verbo *querer*—, a cuyas bases se anclaría el afijo *-ncia*:

Vía explicativa 1: *querer* > *querencia* (quere-ncia) > *bienquerencia*/*malquerencia*

Vía explicativa 2: *querer* > *bienquerer*/*malquerer* > *bienquerencia*/*malquerencia*

Es evidente que estos procesos históricos de lexicalización se han fraguado a lo largo del tiempo, y es, por tanto, la historia de la lengua, auxiliada con las herramientas e instrumentos que ofrece la Filología, la disciplina responsable de hacer visible la evolución histórica de cada una de estas formas hasta llegar a su resultado final. En esta línea de indagación filológica, esta investigación no se limitará a analizar la documentación textual generada en lengua castellana, sino que se abordará también el examen de la documentación aragonesa a través del corpus literario promovido por Juan Fernández de Heredia (¿1310?-1396), Gran Maestro de la Orden de San Juan de Jerusalén. Con ello se pretende calibrar la oscilación constante, en términos de fusión y de separación gráfica, entre los componentes *bien-* / *mal-* y *querencia* en el seno de la familia fraseológica conformada en torno a la voz nuclear *querer* mediante el estudio de la documentación textual en su amplitud hispánica.

Este artículo pretende contribuir, pues, al conocimiento de la fraseología histórica del español a partir del análisis de las combinaciones locucionales formadas con el núcleo verbal *querer* y con sus voces compuestas con *bien-* y *mal-*, como *bienquerencia*, *malquerencia*, *bienquerer* y *malquerer*. Para ello, se abordará la trayectoria histórica de las combinaciones prepositivas *por bienquerencia de* / *por malquerencia de* / *por bienquerer de* / *por malquerer de*, ancladas todas ellas en un proceso de desfraseologización, así como la evolución diacrónica de la locución verbal *querer bien* (o *mal*), entendida como el punto de origen en la cadena de lexicalización de dicha familia fraseológica.

2. Gramaticalización y lexicalización en los procesos de fijación fraseológica

El estudio histórico de los procesos de fijación fraseológica resulta un ámbito de conocimiento que integra en sus objetivos científicos el conjunto de técnicas auxiliares que ofrece la Filología. Tomando como referencia las aportaciones teóricas de esta disciplina reciente (Echenique Elizondo, 2003, 2008a, 2008b, 2010, 2018 y 2019b; Echenique Elizondo y Martínez Alcalde, 2013; Echenique Elizondo, Martínez Alcalde y Sánchez Méndez, 2016), este trabajo pretende adentrarse en la constatación de cómo el léxico apresado en la fraseología resulta la puerta de acceso al conocimiento avanzado en la historia particular de numerosas secuencias locucionales. No hay que olvidar en este

sentido que la teoría fraseológica del español actual (Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 1997; Montoro del Arco, 2006; García-Page, 2008 y Penadés Martínez, 2012) insiste en la idea de que las locuciones y otros modos de expresión idiomática se han forjado en etapas anteriores, y que solo desde un estudio diacrónico se puede trazar la trayectoria histórica de cada una de las unidades fraseológicas.

La *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 57) afirma en el subepígrafe §1.10m que la fraseología “se ocupa de las combinaciones que se consideran idiomatizadas, es decir, las locuciones, los giros, los clichés, los refranes, los dichos y otras clases de modismos”, y que estas unidades están sometidas a “numerosos casos de variación, sea histórica, geográfica o sociolingüística”. En esta misma línea de estudio, define las locuciones (§1.10a) como “grupos de palabras lexicalizados (en el sentido de ya formados e incluidos en el diccionario) que constituyen una sola pieza léxica y ejercen la misma función sintáctica que la categoría que les da nombre”.

Sabido es que la acuñación de unidades fraseológicas se asienta de forma general en la combinación de procesos de gramaticalización y lexicalización. De hecho, tal como indica Echenique Elizondo (2008a: 392), “las locuciones adverbiales, al igual que otras locuciones prepositivas y conjuntivas muy frecuentes en español (y en otras lenguas románicas), pueden ser el resultado de un cruce entre un proceso de lexicalización y otro de gramaticalización”. Así, tal como indica esta autora, en la unidad *en un santiamén* se activan ambos procesos: “de lexicalización en *santiamén* (< [*Spiritus*] *Sancti, Amen*) y de gramaticalización en el conjunto de la unidad”. Sin embargo, cabe diferenciar claramente ambos procesos, tal como puede apreciarse con estos ejemplos ilustrativos de tales tendencias de cambio lingüístico, recogidos en Echenique Elizondo (2008a: 392):

Mientras la lexicalización parte de la sintaxis o de la morfología y concluye en el léxico (sería el caso de *concampiacione* ‘a cambio’ y variantes en la lengua antigua o de *adiós* en la actual), la gramaticalización afecta a piezas léxicas o a sintagmas que pierden parte de su contenido semántico y características distintivas propias de los elementos de relación, llegando en el caso extremo a convertirse en categorías funcionales (como sucede con *desde luego*, bien estudiado por Martín Zorraquino 2001 y 2002).

Estos procesos de naturaleza diacrónica, consolidados a partir de la frecuencia continuada de una combinación en diferentes tradiciones de textos y a partir del desarrollo progresivo de un significado de carácter idiomático —fenómenos ambos que conducen a su fijación gradual en una estructura gramatical estable, si bien con un grado potencial de variación fraseológica—, son los responsables de que una locución esté disponible e institucionalizada en el seno de una comunidad hablante.

Sin embargo, resulta fundamental diferenciar nítidamente ambas tendencias de cambio lingüístico que en determinados tipos locucionales convergen en un resultado dado en la lengua actual. Elvira González (2006, 2007, 2009 y 2015) se ha ocupado de deslindar ambos procesos, habida cuenta de la creciente vaguedad que ha ido experimentando el concepto de gramaticalización en las investigaciones de carácter diacrónico hasta el punto de vaciarse prácticamente de significado. Para Elvira González (2006: 22-24), la gramaticalización “se concibe como un proceso de pérdida de autonomía léxica, por el cual una pieza de significado léxico y referencial pasa a convertirse en una unidad gramatical”, mientras que la lexicalización se entiende como “el proceso por el cual una expresión, que previamente se obtenía o recibía acceso por medios gramaticales o analíticos, se archiva como un bloque en la memoria o diccionario mental y se utiliza de manera global, sin necesidad de análisis previo”.

Abundando en este último concepto, Contreras y Suñer (2004: 48) señalan los factores que desencadenan un proceso de lexicalización en una secuencia gramatical dada. Una primera fase incide en la frecuencia de coaparición de los componentes que forman un complejo sintagmático dado, y aquella suele iniciarse por solidaridad léxica. En una segunda fase, se desarrollaría un proceso de fijación formal, lo que conducirá a la estabilidad gramatical del complejo lexicalizado. Esta fase de fijación, de carácter gradual, se orientará a restringir la capacidad combinatoria de la palabra nuclear de la secuencia en dos direcciones: con la pérdida de capacidad flexiva del elemento nominal o adjetival, por una parte, y con la imposibilidad de regir complementos o de recibir modificadores, por otra. De este modo, en función de diferentes pruebas de tipo morfológico y sintáctico (inserción de modificadores, la coordinación, la invariabilidad del determinante, el cambio de preposición o la pronominalización del elemento nominal), se pueden establecer los diferentes grados de fijación formal que una locución adopta. Por último, paralelamente a esta fase de fijación, la secuencia puede desarrollar de forma progresiva idiomatización, que se conformaría como el resultado abierto de un proceso previo de especialización semántica.

En la línea de lo descrito hasta ahora, hay que hacer referencia a la dificultad que supone decidir si estamos ante una colocación, en una tendencia orientada hacia la productividad sintáctica, o si, por el contrario, nos encontramos ante una secuencia lexicalizada. En este sentido, en Vicente Llavata (2013a y 2013b) se formularon algunas reflexiones metodológicas en torno a la relación entre fraseología, construcción de corpus diacrónicos y tendencias de cambio lingüístico. Por su parte, Contreras y Suñer (2004: 59) comentan algunos ejemplos de colocaciones compuestas por un nombre y un adjetivo, en las que “en ocasiones el adjetivo sufre una pérdida gradual de su valor léxico a medida que aumenta el carácter abstracto del sustantivo con el que se coloca, hasta convertirse en un adjetivo intensificador, con un uso gramatical semejante al de un cuantificador”.

En este contexto sintáctico específico de nombre y adjetivo o, en su orden inverso, adjetivo y nombre, y tomando en consideración lo descrito anteriormente, puede llegar a activarse una tendencia de cambio léxico basada en la

aglutinación gráfica de dos o más componentes, de forma que lo que antes constituía una secuencia pluriverbal, ahora ha devenido en una forma sintética. El estudio diacrónico de las combinaciones locucionales conformadas en torno a la voz nuclear *querer* pretende ejemplificar este proceso de lexicalización en su conjunto, al tiempo que pretende mostrar también el camino inverso hacia la desfraseologización.

Por su parte, la intersección entre la composición y la fraseología queda reflejada en el ámbito de la historiografía lingüística (Torres Martínez, 2009; Montoro del Arco, 2017), en el que pueden delimitarse las series textuales de ambas parcelas de estudio en el marco de la tradición ortográfica española (Martínez Alcalde, 2010). Así, en la línea cronológica proyectada desde la tradición grecolatina con Dionisio de Tracia hasta las propuestas teóricas recientes (Alonso Ramos, 2010; Buenafuentes de la Mata, 2010; García Padrón y Batista Rodríguez, 2010), se observa que “la composición se consagra como un fenómeno asociado a las formas unidas desde un punto de vista gráfico, prosódico y gramatical (composición léxica) en las categorías nominal, adjetival y verbal hasta finales del siglo XIX” (Montoro del Arco, 2017: 235). Con todo, tal como indica este autor, la formación de palabras ampliará su parcela investigadora hacia las secuencias pluriverbales. En cambio, en el caso de la fraseología, el criterio de separación gráfica y prosódica estuvo presente desde sus inicios, “en la medida en que fue clave para oponer adverbios compuestos a locuciones adverbiales”.

Precisamente, en el enclave teórico entre ambas disciplinas se enmarca el concepto de desfraseologización que, más allá de considerarlo como concepto sinónimo de la desautomatización o manipulación creativa, tal como se deja ver en la bibliografía fraseológica actual (Díaz Rodríguez, 2020), en este trabajo se entiende como el proceso diacrónico que da cuenta de la conversión de una combinación locucional en una unidad léxica, con la consiguiente pérdida de una de sus propiedades definitorias con valor excluyente como es la pluriverbalidad.

En este sentido, no resulta extraño que empiecen a proliferar desde la fraseología histórica reflexiones que cuestionen la asignación de la pluriverbalidad como condición siempre excluyente. En esta línea reflexiva, Martínez Alcalde (2018, 281-285) advierte sobre el riesgo que supone aplicar este criterio de forma indiscriminada en el estudio histórico de la fraseología, pues implica dejar fuera estructuras gramaticales que hoy se categorizan como una unidad léxica, pero que en otro tiempo presentaron separación gráfica de sus componentes, y viceversa, formas que actualmente se escriben en dos unidades gráficas distintas, pero que en otro tiempo presentaron fusión en la escritura:

El estudio de la fraseología en sus aspectos históricos e historiográficos conduce inevitablemente a la reflexión sobre la aplicación del criterio de separación gráfica, a veces difícilmente objetivable en su fijación y generalización. Una reflexión que pone en evidencia la necesidad de documentar fielmente las variantes gráficas de las unidades fraseológicas en distintos tipos de textos a lo largo de la historia, incluidos aquellos destinados a la codificación y, junto a esto, muestra la conveniencia de observar esos testimonios gráficos no simplemente como el reflejo *natural* de la evolución gramatical de este tipo de construcciones en la lengua hablada, sino como el resultado complejo del compromiso entre las características de ese proceso y las convenciones de la escritura en cada etapa histórica hasta la actualidad (Martínez Alcalde, 2018: 289).

Con el estudio diacrónico de las combinaciones fraseológicas *por bienquerencia de*, *por malquerencia de*, *por bienquerer de* y *por malquerer de*, con sus variantes gráficas, se pretende poner la atención en este aspecto todavía poco estudiado en el ámbito de conocimiento de la fraseología histórica.

3. Análisis histórico-cronológico de los segmentos léxicos y de las combinaciones locucionales derivados de la voz nuclear *querer*

3.1. Cuestiones metodológicas previas

El análisis diseñado se articula en torno a tres canales de información filológica. El primero de ellos abordará la interpretación de los registros cronológicos ofrecidos por el *Corpus diacrónico del español* (CORDE). Con relación a la presentación de estos datos, no está de más recordar que los registros extraídos de esta herramienta están condicionados por las ediciones de los textos que se recogen en ella, por lo que su fiabilidad puede ofrecer algunas inconsistencias puntuales en sus usos gráficos.

El segundo canal de información filológica se centrará en la documentación aragonesa medieval. Por la importancia que merece el corpus literario conformado por Juan Fernández de Heredia, parece necesario profundizar en los resultados gráficos, morfológicos y sintácticos ligados al desarrollo de las combinaciones prepositivas conformadas con los núcleos *malquerencia* y *bienquerencia*, con sus respectivas variantes gráficas, en el marco de algunas de las creaciones heredianas, con el fin de ofrecer una visión ajustada de este proceso inconcluso de lexicalización (y de posterior desfraseologización) en el marco amplio de la historia lingüística hispánica.

La tercera vía de análisis incidirá en el amplio caudal de información que nos ofrece la historiografía en relación con el proceso de formación de los segmentos *malquerencia* / *malquerencia* / *bienquerencia* / *bienquerencia*, por una parte, y de *malquerer* / *malquerer* / *bienquerer* / *bienquerer*, por otra. Para ello, centraremos nuestra atención en los datos provenientes de la historia de la lexicografía española. Somos conscientes de que la tradición ortográfica

y gramatical también podría proveernos de información preciosa con vistas a delinear el proceso de formación de tales segmentos, pero ampliar esta dimensión gramaticográfica supondría una investigación paralela a la presentada en estas páginas.

3.2. Información cronológica derivada del *Corpus diacrónico del español (CORDE)*

3.2.1. *Bienquerencia / malquerencia* y sus combinaciones fraseológicas

Con el fin de ir perfilando la trayectoria histórica de las combinaciones prepositivas *por bienquerencia de / por malquerencia de* y, de manera particular, sus procesos de lexicalización, se expondrá la información cronológica del CORDE sobre las variantes fusionadas *bienquerencia / malquerencia*, así como sobre las formas representadas en dos tramos *bien querencia / mal querencia*, con sus correspondientes variantes gráficas, y se completará con los datos referidos a las secuencias iniciadas con la preposición *por*.

Si se realiza una búsqueda simple en el CORDE de la voz *querencia*, se observa que, con un total de 680 casos, sus primeras menciones como una unidad léxica autónoma se registran en la obra literaria de Gonzalo de Berceo:

- (1) Grant es la tu merced et grant la tu potencia
precioso el tu nombre e firme tu *querencia*;
honrrós' don Ildefonso por la tu atenencia,
nució a Juliano la tu desavenencia.
(1236-1246, Berceo, Gonzalo de, *Loores de Nuestra Señora*, CORDE).
- (2) Siempre con la Gloriosa ovo su atenencia
nuncua varón en duenna metió mayor *querencia*;
en buscarli servicio metió toda femencia,
facié en ello seso e buena providencia.
(c 1246-1252, Berceo, Gonzalo de, *Los milagros de Nuestra Señora*, CORDE).

Sin embargo, ambos contextos no dejan de ser una excepción, pues lo que resulta iluminador a la hora de dilucidar el proceso de formación de las combinaciones *por bienquerencia de / por malquerencia de* es que, desde los primeros testimonios, la unidad léxica *querencia* aparece acompañada por los elementos adverbiales *bien* y *mal* hasta mediados del siglo XVI, separados gráficamente de la voz en cuestión.

Junto con esta evidencia, resulta muy significativa la distribución cronológica tan clara que se da en su línea diacrónica: así, en los primeros 150 casos registrados, que se extienden desde mediados del siglo XII con el testimonio del *Fuero de Madrid* hasta mediados del siglo XVI, en 135 de ellos se observa un predominio absoluto de las formas compuestas *bien querencia* y *mal querencia*, frente a los 15 restantes en los que se documenta la voz *querencia* de forma aislada, todos ellos posteriores a los registros en los que *querencia* se encuentra precedido de los componentes *bien* y *mal*.

En cambio, desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XX, del total de 530 casos restantes en este segmento temporal, en tan solo 33 persiste su uso como voz compuesta, mientras que en los restantes 497 casos se atestigua el uso de la voz sin la presencia de los elementos *bien* y *mal*, lo que se traduce en una mayor autonomía léxico-semántica, en una ampliación de sus posibilidades sintagmáticas y, como consecuencia, en una mayor difusión en diferentes tipos de discurso.

Tabla 1. Frecuencias en CORDE de *querencia* y de los segmentos con *bien-* y *mal-*

línea cronológica	<i>bien querencia / mal querencia</i>	<i>querencia</i>
1150 – 1550	150/135 (90,00 %)	150/15 (10,00 %)
1550 - 1975	530/33 (6,22 %)	530/497 (93,78 %)

Si atendemos ahora a la información cronológica de la variante gráfica *querençia*, el CORDE nos ofrece evidencias similares:

- (3) & el su camino fue este de Benavente. Endereço para Çibdat Rrodrigo & de cipdat para Alcantara paso Guadiana ala barca de Medelin & de Medelin endereço a Magazela & abien *querençia* que era de moros & auie y vn alcalde moro que era buen caallero & buen omne. (a 1284, Alfonso X, *Estoria de España*, CORDE).

De igual modo que en el caso anterior, también en este se reproduce una distribución prácticamente idéntica: así, de un total de 321 casos, en los 255 primeros casos, que se extienden desde finales del siglo XII hasta mediados del

siglo XVI, en 237 se observa un predominio absoluto de las formas compuestas *bien querença* y *mal querença*, mientras que en los 18 restantes se registra la voz *querença* en forma aislada:

- (4) Qvando el juez & los alcaaldes fueren dados & otorgados por conçeio, segund dicho es, yure el juez nuevo al juez que fue del anno passado [...] en boz del conçeio sobre Sanctos Euangelios que por amor de fijos nj de parientes, nj por cobdiçia de auer, nj por mjedo nj por uerguença de persona njnguna, nj por preçio, nj por ruego de njngun omne, nj *por mal querença* de amigos nj de uezinos nj destrannos, que non yudgue si non por este fuero. (c 1196, anónimo, *Fuero de Soria*, CORDE).
- (5) Non pueden dar los parientes al pariente por herença
el mester e el ofiçio, el arte e la sabiença,
nin pueden dar de la dueña el amor e la *querença*:
todo esto da el trabajo, el uso e la femença.
(1330-1343, Hita, Arcipreste de, *Libro de buen amor*, CORDE).

En cambio, desde mediados del siglo XVI hasta inicios del XVII, del total de 66 casos en este segmento temporal, en tan solo un caso persiste su uso como voz compuesta, mientras que en los restantes 65 se atestigua el uso de la voz sin la presencia de los elementos *bien* y *mal*, con su consiguiente generalización en otros tipos de discurso.

Tabla 2. Frecuencias en CORDE de *querença* y de los segmentos con *bien-* y *mal-*

línea cronológica	<i>bien querença / mal querença</i>	<i>querença</i>
1150 – 1550	255/237 (92,94 %)	255/18 (7,06 %)
1550 - 1600	66/1 (1,51 %)	66/65 (98,49 %)

También en el caso de la variante gráfica *querentia* se repite la misma tendencia, pues aparece representada en CORDE en nueve ocasiones, de las que en tan solo una de ellas se registra la unidad léxica simple, de modo que en las ocho restantes se registran las formas *bien querentia*, *mal querentia*, así como el latinismo léxico *bene querentia*.

- (6) & mete entrellos amistad & *querentia* & por este fecho complir sea esta tu demanda” (1256, Alfonso X, *Pi-catrix* [Vaticana. Reg. Lat. 1283], CORDE).

Tabla 3. Frecuencias en CORDE de *querentia* y de los segmentos con *bien-* y *mal-*

<i>bene querentia / bien querentia / mal querentia</i>	<i>querentia</i>
9/8 (88,88 %)	9/1 (11,12 %)

Una vez delineada esta tendencia de cambio lingüístico, caracterizada por la amalgama existente entre los componentes *bien-*, *mal-* y la voz *querencia/querença*, se presentarán los resultados globales de la trayectoria histórica de los segmentos *malquerencia / mal querencia* y *bienquerencia / bien querencia*, con sus correspondientes variantes gráficas.

La voz *malquerencia* se registra en CORDE en 340 casos, cuya primera mención se localiza en el *Fuero de Madrid*:

- (7) Todo homine de Madrid qui uiderit suo germano aut suo parente quod uolet occidere aliquem ominem [...] Et si suspecta illi habuerint quod per *malquerencia* desornauit eum, saluet se cum II uicinos bonos uel parentes, & non pectet; & si non potuerit saluar, pectet el coto. (a 1141-1235, anónimo, *Fuero de Madrid*, CORDE).

Para la variante gráfica *malquerença*, el CORDE ofrece hasta 226 casos, cuya primera documentación se encuentra en el *Fuero de Soria*:

- (8) & segund su creer que aquel a qui en carta con derecho lo en carta, & non lo faze por enganno njnguno nj por maliçia nj por *malquerença* que aya con el, & por aquella cosa sobre que en carta que non rreçibio pecho de otro njnguno. (c 1196, anónimo, *Fuero de Soria*, CORDE).

En el caso de la variante con separación gráfica de sus componentes *mal querencia*, el CORDE ofrece un total de 96 registros, cuya primera mención se sitúa también en el *Fuero de Madrid*:

- (9) «Similiter, qui casa cremauerit uel boue aut baca uel cauallu aut equa aut mulo uel mula aut asino matare *per mal querencia*, & prouatum ei fuerit cum duas testes bonas, fazer del corpo iusticia quomodo de latrone, & si testes non habuerint, saluet se con VI uezinos & ille seteno». (a 1141-1235, anónimo, *Fuero de Madrid*, CORDE).

Para la variante gráfica *mal querença*, el CORDE ofrece 138 resultados, cuya primera mención se registra también en el *Fuero de Soria*:

- (10) «nj omne *mal querient* contra aquel que quisiere mala mjentre durare la *mal querença*, ni el del que uieda fabla & paz en el egllesia, nj njngun paniguado por su sennor [...]». (c 1196, anónimo, *Fuero de Soria*, CORDE).

Además de las variantes gráficas descritas, se registra también en CORDE el segmento *mal querentia*, si bien sería necesario verificar dicha información, o bien en las fuentes manuscritas originales, o bien en su edición (crítica o paleográfica), pues puede tratarse de un error de transcripción, dada la fácil confusión que puede darse a la hora de leer <ɿ> o <c>. En cualquier caso, la variante *mal querentia* se registra en cuatro casos, mientras que la variante fusionada *malquerentia* se documenta en un solo caso, localizado en el *Fuero de Baeza*, que reproducimos a continuación:

- (11) Por la qual cosa yo mando que ninguno non desafie los que non ouieren culpa en el homezidio / nin en la calonna, nin por *malquerentia*, nin por auer. (c 1300, anónimo, *Fuero de Baeza*, CORDE).

En términos cuantitativos, se observa, pues, que las variantes léxicas con fusión gráfica *malquerencia* / *malquerença* presentan un índice de frecuencia mayor en su evolución diacrónica, según el banco de datos de la Real Academia Española. Así se constata también en el estudio de Morreale (1976: 144-145) sobre la representación gráfica de estos compuestos en el romanceamiento bíblico medieval Ms. Esc. I-1-6, datado hacia finales del siglo XIII, donde la autora demuestra “la mayor propensión de *mal* a aglutinarse, también ante consonante”.

Con un total de 805 casos, los registros representados por las variantes fusionadas ascienden a 567, mientras que los casos referidos a las variantes con separación gráfica se quedan en 238, lo que supone una diferencia del 40,86 %, reflejo todo ello de un proceso de lexicalización en pleno desarrollo, confirmado con los registros que ofrece el español actual en su amplitud panhispánica.

Tabla 4. Frecuencias en CORDE de *malquerencia* y sus variantes gráficas

<i>malquerencia/malquerença/malquerentia</i>	<i>mal querencia/mal querença/mal querentia</i>
805/567 (70,43 %)	805/238 (29,57 %)

En este sentido, en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), la variante *malquerencia* se registra en veinticinco ocasiones; no así la variante con separación gráfica, que no ofrece ningún caso. Con resultados similares, el CORPES XXI reporta 22 casos para la variante normativa *malquerencia*, mientras que tan solo uno para la variante *mal querencia*.

Tabla 5. Frecuencias en CREA y CORPES XXI de *malquerencia* / *mal querencia*

	<i>malquerencia</i>	<i>mal querencia</i>
CREA	25/25 (100,00 %)	25/0 (0,00 %)
CORPES XXI	23/22 (95,65 %)	23/1 (4,35 %)

Aparte de la constatación de la coaparición en frecuencia creciente de los componentes *mal* y *querencia*, otra tendencia que asoma en esta serie reducida de ejemplos da cuenta de un hecho lingüístico que será esencial a la hora de delinear el proceso de lexicalización asociado a este segmento: la relativa frecuencia con que el segmento *malquerencia* / *mal querencia* se integra en una estructura gramatical encabezada por la preposición *per* / *por*, con la activación consiguiente de un valor causal, tendencia que se reflejará también con nitidez en el corpus literario de Juan Fernández de Heredia. En este sentido, es importante recordar que la secuencia prepositiva *por mal querença de* ya se registra tempranamente en el *Fuero de Soria* (c. 1196). Todo ello nos puede hacer considerar una aparición temprana de combinaciones de tipo prepositivo con esquema sintáctico [P+SN+P] en la documentación romance, si bien conformadas quizá a partir de modelos gramaticales previos de conglomerados adverbiales, ya registrados en una fase emergente de los primitivos romances hispánicos (Echenique Elizondo, 2008b y 2018: 425-426).

En cuanto al segmento *bien querencia*, este se registra en 45 casos, con una primera mención en el *Libro conplido de los iudizios en las estrellas*:

- (12) Quando venus fuere en el ascendente. & fuere en casa de su gozo; aura amiztat con los nobles omnes. E si el ascendente fuere signo de forma de omne sera de religion. o sera armitanno. & con esto aura *bien querencia* de los Reyes. o ganara algo por merchandias Si el Sol fuere en el ascendente en la ora que sube & parece; sera el nacido mas fermoso que su padre & de menos carne. (c 1254-1260, Alfonso X, *Libro conplido de los iudizios en las estrellas*, CORDE).

Por su parte, la variante gráfica *bien querença* se registra en 72 casos, con una primera documentación en el *Libro de los buenos proverbios*:

- (13) Pues non dexes de mostrar *bien querença* a los pueblos por tal que ayas so amor y la su ondra y sepas que los dias vienen sobre todas las cosas y sobre todos los fechos y sobre todas las nombradas del mundo y fazenlas todas olvidar, fueras ende las cosas del amor que fincan en los coraçones de los omnes porque los eredan los nuevos de los antiguos. (c 1250, anónimo, *Libro de los buenos proverbios*, CORDE).

En cuanto a las variantes con fusión gráfica, la voz *bienquerencia* se registra en 37 casos, con una primera documentación en la *Vida de Santo Domingo de Silos*:

- (14) Porque fo siempre casto, de bona paciència, umiloso e manso, amó obediència, en dicho e en fecho se guardó de fallencia, avié Dios contra élli sobra grand *bienquerencia*. (c 1236, Berceo, Gonzalo de, *Vida de Santo Domingo de Silos*, CORDE).

La variante *bienquerença* se documenta en 107 casos, con una primera mención en el *Fuero de Úbeda*:

- (15) jure el juez sobre santos euangelios que por amor de parientes / njn por *bienquerença* de fijos njn por cobdiçia de auer njn por verguença de alta persona njn por rruego njn por dones de amjgos / njn de vezinos njn de estrannos non quebrante el fuero njn la carrera de la verdat / non dexe. (1251-1285, anónimo, *Fuero de Úbeda*, CORDE).

Finalmente, el segmento *bien querentia*, representado en dos tramos, se registra en tres ocasiones, con una primera documentación en la obra alfonsí *Picatrix* (1256). Se recoge también la forma latinizada *bene querentia* en un solo caso perteneciente a un documento notarial fechado en 1063:

- (16) La. quinzena mansion es por amiztad et *bien querentia*. La .xv. mansion es algaffra. Quando la luna fuere enella toma de lenque que es una manera de arambre. (1256, Alfonso X, *Picatrix* [Vaticana. Reg. Lat. 1283], CORDE).
- (17) non in villas, nec in casas, nec in terris, nec in vineis, nec in mesquinos, nec in aliquas causas, nisi que habeatis inter vos amorem et *bene querentia*, et horificentia, et pacientia per cuncta saecula, propter amorem Christi. (1063, anónimo, *Testamento otorgado por el Sancho Galíndez y su esposa*, CORDE).

Lo primero que salta a la vista en la comparación de resultados entre ambos segmentos es el menor número de registros con *bien-* y *querencia*. Por otra parte, la diferencia entre los segmentos con fusión o separación gráfica es mucho menor en esta serie que en los segmentos configurados con *mal-* y *querencia*. De un total de 265 registros, los casos representados por las variantes fusionadas ascienden a 144, mientras que los datos referidos a las variantes con separación se quedan en 121, lo que supone una diferencia del 8,66%. También se observa que no se da una frecuencia tan alta en este segmento a la hora de integrarse en una estructura prepositiva con el elemento *por*.

Tabla 6. Frecuencias en CORDE de *bienquerencia* y sus variantes gráficas

<i>bienquerencia/bienquerença</i>	<i>bien querencia/bien querença/bien querentia/bene querentia</i>
265/144 (54,33 %)	265/121 (45,67 %)

Descrita y desarrollada la información cronológica referida a las voces *querencia*, *malquerencia* y *bienquerencia*, con sus correspondientes variantes gráficas, es el momento de enfocarnos hacia la historicidad que muestran las secuencias prepositivas conformadas en torno a los núcleos léxicos *malquerencia* y *bienquerencia*, tanto con separa-

ción gráfica como sin ella. Si incluimos una búsqueda simple en CORDE de las estructuras *por malquerencia* y *por malquerença*, se comprueba que, de un total de 41 y 40 casos, respectivamente, su primera mención se da en el *Fuero de Soria*, con la representación semántica de un valor causal:

- (18) Et yuren en conceio que por amor de fijos ni de parientes, nj por cobdicia de auer, nj por uerguença de persona, nj por ruego, nj por precio de amjgos ni de uezinos nj destrannos nj de otro njnguno, njn *por malquerencia*. (c 1196, anónimo, *Fuero de Soria*, CORDE).

Con respecto a la secuencia *por malquerentia*, se registra en una sola ocasión en el *Fuero de Baeza*:

- (19) Otro si, si uno solo fuere homiziero, / aquel solo sea desafiado & non otro. (c) Por la qual cosa yo mando que ninguno non desafie los que non ouieren culpa en el homezidio / nin en la calonna, nin *por malquerentia*, nin por auer. (c 1300, anónimo, *Fuero de Baeza*, CORDE).

En el caso de la secuencia *por malquerencia*, el CORDE ofrece 22 casos, cuya primera mención se sitúa hacia mediados del siglo XIII con el testimonio del *Fuero de Brihuega* (c 1242), mientras que la combinación prepositiva *por malquerencia de* se documenta por primera vez en 1293 en el testimonio manuscrito 1187 BNM de la *Gran conquista de Ultramar*. En cuanto a la secuencia *por malquerença*, con 26 casos, se registra en el *Libro de los fueros de Castiella*, datado con anterioridad a 1284, mientras que la estructura *por malquerença de* se registra de nuevo en el *Fuero de Soria* (c 1196). El CORDE no ofrece ninguna información relativa a la secuencia *por malquerentia*.

Tabla 7. Frecuencias en CORDE de *por malquerencia* y sus variantes gráficas

<i>por malquerencia/por malquerença/por malquerentia</i>	<i>por malquerencia/por malquerença/por malquerentia</i>
130/82 (63,07 %)	130/48 (36,93 %)

En el caso de los segmentos *bienquerencia* / *bienquerença* / *bienquerencia* / *bienquerença*, hay que apuntar de entrada su menor frecuencia a la hora de registrarse en una secuencia prepositiva encabezada con *por*. Así, las variantes *bienquerença* y *bienquerencia*, con 10 casos y uno, respectivamente, se integran en una estructura prepositiva con una primera documentación en el *Fuero de Béjar* y en el *Fuero de Úbeda*, respectivamente, y que, como puede apreciarse, parecen activar una fórmula propia del ámbito notarial:

- (20) La election fecha e confirmada e otorgada e todos abenidos e todel pueblo, iure el iudez sobre sanctos euangelios que ni por amor de parientes, ni *por bienquerencia de* fijos, ni por cobdicia dauer, ni por uerguença de persona, ni por ruego, ni por precio damigos ni de uezinos ni destrannos, que non quebrante fuero, ni lexe la carrera de la derecha. (c 1290-1293, anónimo, *Fuero de Béjar*, CORDE).
- (21) jure el juez sobre santos euangelios que por amor de parientes / njn *por bienquerença de* fijos njn por cobdicia de auer njn por verguença de alta persona njn por rruego njn por dones de amjgos / njn de vezinos njn de estrannos non quebrante el fuero njn la carrera de la verdat / non dexe. (1251-1285, anónimo, *Fuero de Úbeda*, CORDE).

Por su parte, la secuencia *por bienquerencia* no ofrece resultados, mientras que la variante *bienquerentia* se registra en una ocasión en un contexto idéntico al de los fragmentos anteriores, pues se corresponde también con un documento jurídico como es el *Fuero de Baeza* (c. 1300). La variante *bienquerença* se registra en tres ocasiones en el marco de una combinación prepositiva iniciada con la pieza gramatical *por*, con una primera mención en la quinta parte de la *General Estoria*:

- (22) Et tanto esta queda el agua en aquella laguna triton que se cato y pallas & vio en ella la su cara & nunca la auje visto avn en al & desçendiendo del çielo en derecho della. Et veyendose y llego & puso las plantas en la rribera & posso. Et *por bienquerença* que tomo de aquella agua amo la laguna por ende & llamola tritonja del nonbre della que auje triton por nonbre commo es dicho. (a 1284, Alfonso X, *General Estoria*, CORDE).

Tabla 8. Frecuencias en CORDE de *por bienquerencia* y sus variantes gráficas

<i>por bienquerencia/por bienquerença/por bienquerentia</i>	<i>por bienquerença/por bienquerentia</i>
15/11 (73,33 %)	15/4 (26,67 %)

Tal como se desprende del análisis realizado, tres son los rasgos destacables en el estudio histórico de los segmentos *malquerencia* / *bienquerencia*: en primer lugar, resulta evidente que las variantes fusionadas presentan un nivel de frecuencia claramente superior al de las variantes con separación gráfica, si bien esta distancia se reduce de forma considerable en el caso del segmento *bienquerencia* y sus variantes, más reacio a la tendencia basada en la aglutinación gráfica de los componentes implicados. En segundo lugar, el hecho de que esta voz complete su significado desde sus inicios con los elementos léxicos de tipo valorativo *bien* y *mal* nos hace pensar en la posibilidad de que su autonomía léxica, pese a que existen algunos contextos donde sí que se registra de forma aislada, deba considerarse en el marco amplio de un proceso de extensión semántica asociado a ciertos contextos favorecedores de dicha inserción. En tercer lugar, el hecho de que tanto los segmentos *malquerencia* / *bienquerencia* como sus variantes gráficas fusionadas *malquerencia* / *bienquerencia* se encuentren enmarcados, también desde sus primeras apariciones, en una estructura sintáctica introducida por la preposición *por*, nos ha de hacer pensar igualmente en una restricción sintáctica desde su mismo origen.

Por todo ello, cabría entender estas tres propiedades de base sintáctica y semántica como tendencias impulsoras de un cambio lingüístico, orientado hacia un proceso extensivo de lexicalización, que se resolverá en la desfraseologización de dichas combinaciones prepositivas en favor de un resultado en forma de voz compuesta. Con todo, parece que se dan diferencias internas claras en el seno de esta familia fraseológica conformada con la voz nuclear *querer*, pues, tal como se ha constatado, el segmento *bienquerencia*, con sus correspondientes variantes, ofrece mayor resistencia tanto a fusionarse gráficamente como a integrarse en un conglomerado prepositivo encabezado con *por*.

3.2.2. *Bienquerer* / *malquerer* y sus combinaciones fraseológicas

La forma *mal querer*, con separación gráfica de sus componentes, se registra en CORDE en 65 casos. Si bien sus primeras cuatro menciones datan de finales del siglo XIII con el testimonio de los *Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey Sancho IV*, hay que apuntar que la edición en que se basa el banco de datos de la Real Academia Española transcribe una copia manuscrita “escrita en letra gótica redondilla del siglo XV” (Bizzarri, 2002: 240-244), por lo que cabe la posibilidad de que el copista haya moldeado el modelo lingüístico a una de las normas posibles en el marco del castellano empleado en el Cuatrocientos.

El siguiente ejemplo, el quinto, correspondiente a la *Crónica de veinte reyes*, datada en CORDE con anterioridad a 1325, también presenta distorsiones entre su fecha de composición y la de su transmisión. De acuerdo con las consideraciones expuestas en Campa Gutiérrez (2003: 144-145), la crítica ha acreditado que la *Crónica de veinte reyes* forma parte de la familia de manuscritos que transmite la *Versión crítica de la Estoria de España*. Si bien este texto cronístico se conserva en doce manuscritos, el texto que se proporciona en CORDE está basado en el testimonio *N* —Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): Y-I-12 (*olim*. II.N.7 y I.D.11)—, datado, al igual que el anterior, en el siglo XV. Por tanto, aunque se propone una fecha de composición en torno a 1282-1284, los datos lingüísticos podrían reflejar un estado de lengua posterior.

El sexto ejemplo que aduce el CORDE se corresponde con las *Sumas de historia troyana*, en que sí que se da una coincidencia en el tiempo entre su fecha de composición (c 1350) y su fecha de transmisión, pues el banco de datos mencionado recurre a la edición realizada por el Hispanic Seminary of Medieval Studies en 1995, basada en el ms. 9256 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fechado entre 1341 y 1360:

- (23) E que enemjstad oujeron las oçidentales partes de [e]spanna conel dardano lynaje por que tan mortal enemjgo le criasen e fazen a mj *mal querer* el mal criado las tierras que yo non conosçi njn a mj non fezjeron dapno asi llanteaua polyçena a Ebtor. (c 1350, Leomarte, *Sumas de historia troyana*, CORDE).

En la lectura interpretativa de este pasaje, no resulta sencillo asignar una categoría gramatical al segmento *mal querer*. A primera vista, se podría interpretar la forma *mj* como adjetivo posesivo con función de determinante del segmento analizado, que se conformaría como núcleo nominal (‘¿y hacen a mi malquerer el mal criado?’), pero también cabe la posibilidad de interpretarlo como pronombre personal tónico con función de complemento indirecto (‘me hacen aborrecer al mal criado’). Nos decantamos por esta última lectura sintáctica, pues, aparte de que es mucho más congruente desde el punto de vista semántico, se refuerza por el hecho de integrarse en un marco sintáctico de mayor expansión, evidenciado por la presencia del operador *njn* (*a mj*). Se destaca, pues, la escritura en dos tramos para el segmento *mal querer*, interpretado como forma verbal no personal. Como dato en cierto modo relevante, se añadirá que el último registro que ofrece el CORDE de este segmento se localiza en el libro de viajes de Camilo José Cela *Judíos, moros y crissianos*, de 1956, en el que se recoge *mal querer* escrita en dos tramos.

En cambio, la forma aglutinada *malquerer*, codificada en el *DLE*²³ y definida como ‘tener mala voluntad a alguien o a algo’, siguiendo la tendencia contraria vista con *malquerencia* / *malquerencia*, se registra en tan solo 17 casos. Su primera mención se localiza en el *Arcipreste de Talavera (El Corbacho)*:

- (24) [...] e más, aunque tu pariente propinco sea (e desta rregla non fallerçerá aunque tu primo, sobrino, hermano e, aun más te digo, aunque tu padre sea) que sy syente que tú te enamores e *bienquerencia* demuestres o amor tomares con la cosa suya, o que él ama e *bien quiere*, que luego en ese punto, en su corazón non se engendre

una mortal *malquerença*, odio e rrencor contra ty. E de allý te piensa ya *malquerer* e faser obras malas e te dañar en lo que pudiere públycamente o escondidamente, segund el estado de la persona lo rrequiere. (1438, Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera (El Corbacho)*, CORDE).

Resulta este un pasaje clave para el objetivo fundamental de este trabajo, pues en un mismo fragmento se recogen, en un juego de virtuosismo compositivo, los dos pares de segmentos lexicalizados de significado complementario: *bien quiere / malquerer* y *bienquerencia / malquerença*. Como se puede apreciar, en el empleo de cada uno de ellos se distribuyen los contenidos en forma de dobles sinonímicos (*ama e bien quiere; bienquerença demuestres e amor tomares; malquerença, odio e rrencor y malquerer e faser obras malas e te dañar*). Asimismo, es de notar que los sustantivos *bienquerença* y *malquerença* presentan un estado avanzado en su proceso de lexicalización, con una fijación apreciada en su fusión gráfica. En cambio, las formas verbales *bien quiere* y *malquerer* ofrecen resultados dispares en el punto referido a la unión y separación de sus componentes, sin que sepamos si esta divergencia se deba a la flexión verbal con que se usan en este contexto específico.

Tabla 9. Frecuencias en CORDE de *malquerer* y sus variantes gráficas

<i>mal querer</i>	<i>malquerer</i>
82/65 (79,26 %)	82/17 (20,74 %)

Por su parte, la forma *bien querer* se registra en el CORDE en 155 casos. Sus dos primeras menciones se corresponden con el *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*:

- (25) & si fuere en uez del Sol venus; sera blanco de limpia color & de parecida sangre de fermosos oios & las ninitas de los oios grandes mediano de cuerpo de feroso andar & de temprados fechos & mansos fazes *bien querer* por sus dulces palabras & fechos. (1254-1260, Alfonso X, *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*, CORDE).

Si bien se trata de un testimonio en el que la fecha de composición y la de su transmisión se encuentran alineadas por haber salido seguramente del *scriptorium* alfonsí, hay que tener en cuenta lo que apunta Hilty (2002: 30) en la descripción de este manuscrito: “una mano del siglo XV o XVI añadió gran número de notas marginales y llenó el último folio de pergamino”. Los ejemplos siguientes del segmento *bien querer* se corresponderán con el *Libro de los estados* de don Juan Manuel y con el *Libro de buen amor* de Juan Ruiz, es decir, estaríamos en la órbita del segmento *mal querer*, datado hacia la primera mitad del siglo XIV.

En cambio, para la forma *bienquerer*, codificada en el DLE²³ en dos entradas diferenciadas como sustantivo —que remite a *bienquerencia*— y como verbo, definido como ‘querer bien, estimar, apreciar’, se da la tendencia inversa en relación con el par *malquerencia / bienquerencia*, en que las formas fusionadas presentaban una frecuencia de uso mucho mayor. En este caso, la variante aglutinada se documenta en tan solo 13 ocasiones, y su primera mención se aproxima en extremo a la primera aparición de *malquerer*. En este caso, se registra en la obra *Siervo libre de amor*:

- (26) La fadal disposicion de la triste Ventura e la causa porque yo avía de falleçer por amar plazentera la sennora de mí, que bien me podía valer; & contrastaua el querer e, malquisto, no dexaua de *bienquerer* a la que por maldición no pude sufrir que no dixiese esta canción. (1440, Juan Rodríguez del Padrón, *Siervo libre de amor*, CORDE).

Tabla 10. Frecuencias en CORDE de *bienquerer* y sus variantes gráficas

<i>bien querer</i>	<i>bienquerer</i>
168/155 (92,26 %)	168/13 (7,74 %)

Como se puede apreciar, ambas formas verbales aglutinadas, *malquerer* y *bienquerer*, atestiguadas en un tramo temporal ya avanzado como es la primera mitad del siglo XV, muestran un proceso de lexicalización en vías de consolidación, y se contraponen en su evolución a los primeros testimonios analizados, datados hacia mediados del siglo XIII, representados con separación gráfica de sus componentes.

Con el fin de calibrar la frecuencia de coaparición de estas formas compositivas en una estructura prepositiva encabezada por el elemento relacional *por*, se detallarán los porcentajes de registro de cada una de las formas descritas. Así, para la voz *bien querer*, del total de 155 casos, 13 de ellos se integran en esa secuencia prepositiva, con una primera mención en el *Libro de las consolaciones de la vida humana*:

- (27) Eso mesmo non te debes entristecer de los mandamientos del muy alto Dios e del yugo de la su obediencia; mas muy mucho te debes de gozar, por quanto Dios tiene *por bien querer* de ti. (a 1417, Benedicto XIII, *Libro de las consolaciones de la vida humana*, CORDE).

Sin embargo, esta construcción podría interpretarse también de otro modo si se tiene en cuenta el entorno sintáctico previo, conformado por el verbo *tener*. Así, se podría conjeturar la posibilidad de que la secuencia locucional *tener por bien* funcionara como núcleo verbal del complemento directo representado por la construcción de infinitivo *querer de ti*.

Por su parte, para la variante con fusión gráfica *bienquerer* no se registra ningún contexto en el que esta forma compositiva se integre en una estructura prepositiva iniciada con *por*.

Tabla 11. Frecuencias en CORDE de *por bien querer* y sus variantes gráficas

<i>por bien querer</i>	<i>por bienquerer</i>
13/13 (100,00 %)	13/0 (00,00 %)

En lo que respecta al par *mal querer / malquerer*, en el segmento con separación gráfica de sus componentes, registrado en 65 casos, en tan solo tres se recoge integrado en una secuencia encabezada por la preposición *por*, con una primera mención tardía en el *Romance del Conde Claros*:

- (28) [...] Que vos me matéis, mi padre,
 muy bien me podéis matar,
 mas suplico a vuestra Alteza,
 que se quiera él acordar
 de los servicios pasados
 de Reinaldos de Montalván,
 que murió en las batallas,
 por tu corona ensalzar:
 por los servicios del padre
 al hijo debes galardonar;
por mal querer de traidores
 vos no le debéis matar,
 que su muerte será causa
 que me hayáis de disfamar.
 (1550, anónimo, *Romance [Segunda parte de Silva de varios romances]*, CORDE).

La forma compositiva con fusión gráfica *malquerer*, registrada en 17 casos, se registra el mismo entorno textual, aunque esta vez representado gráficamente con fusión de sus componentes, de ahí la importancia crucial de atender a cuestiones de crítica textual a la hora de delinear y trazar los procesos de lexicalización de una unidad lingüística dada.

Tabla 12. Frecuencias en CORDE de *por mal querer* y sus variantes gráficas

<i>por mal querer</i>	<i>por malquerer</i>
4/3 (75,00 %)	4/1 (25,00 %)

Lo más destacable en el análisis cronológico de este conjunto de segmentos léxicos es, pues, el camino evolutivo inverso que parecen dibujar las dos series de formas compositivas: tal como se ha descrito, en la serie *bienquerencia / malquerencia*, los segmentos con aglutinación de sus componentes presentan una frecuencia mucho mayor que las variantes con separación gráfica, mientras que en la serie *bienquerer / malquerer* se invierte esta tendencia, y se da una frecuencia mayor en las formas compositivas con separación de sus componentes. Por otra parte, el análisis de la documentación textual manejada parece indicarnos que la serie *bien querer, bienquerer / mal querer, malquerer* se desarrolló posteriormente a las formas compositivas *bien querencia, bienquerencia / mal querencia, malquerencia*.

3.2.3. *Querer bien (o mal)* y sus variantes fraseológicas

El CORDE, con un total de 242 casos, ofrece una primera mención temprana para *querer bien* (a alguien), localizada en el *Lapidario*, en una línea cronológica que llega hasta nuestros días:

- (29) Et si la touiere algun omne consigo nunca su muger se podra quitar del, nin *querer bien* a otro. Et si fuere el su fregamiento con el agua negro, fue fecha en exaltation de saturno. Et su uirtut es que qui la traxiere consigo, sera mucho honrrado. & muypreciado de los omnes en todo logar que fuere. (c 1250, Alfonso X, *Lapidario*, CORDE).

Si la búsqueda se adentra en las diferentes formas flexivas de esta combinación verbal, los casos no dejan de hacer crecer su presencia generalizada en los textos castellanos de todas las épocas:

Tabla 13. Frecuencias en CORDE de las formas flexivas de *querer bien*

formas flexivas de <i>querer bien</i>	casos directos en CORDE
<i>quiere bien</i>	370
<i>quería bien</i>	140
<i>quiso bien</i>	59
<i>querrá bien</i>	16
<i>queriendo bien</i>	14

Hay que destacar también que en ocasiones la combinación *querer bien* se integra en una construcción de infinitivo con valor causal encabezada por el índice de subordinación *por*. Así, el CORDE recoge tres casos en esta línea, de los que ofrecemos tan solo su primera mención, localizada en la obra poética de Juan Torres, inserta en el *Cancionero de Palacio*:

- (30) Ya non vieron los nascidos
ni verán los por nacer,
corazón tan sin plazer
nin ome tan sin sentidos
como yo he mi corazón
somos oy *por querer bien*;
si dezir pudiesse a quien
aría consolazió.
(c 1430-1440, Juan Torres, *Poesías*, [*Cancionero de Palacio*], CORDE).

En cuanto a la combinación verbal *querer mal* (a alguien), el CORDE ofrece 106 casos, con primeras menciones en textos emblemáticos de la literatura sapiencial como *Calila e Dimna* o *Sendeban*. Con todo, de acuerdo con la precaución metodológica de relativizar la información cronológica de los textos con una divergencia en su fecha de composición y de copia, podemos aducir como primera mención la *Primera Partida*:

- (31) E en el castigar de fecho ha mester de lo fazer mansamientre & con grand cordura & con amor & no con malquerencia de guisa que entiendan los omnes que mas lo faze por amor de dios & pora castigar los que uengan a bien; que no por fazer les mal. E no deuen *querer mal* a los omnes por los yerros que fazen pora fazer les mal por ello mas por sacar los ende quanto mas pudieren. (1256-1263, Alfonso X, *Primera Partida*, CORDE).

Resulta también este fragmento muy relevante para tratar de ordenar la cadena evolutiva de una parte de la familia fraseológica conformada en torno al núcleo verbal *querer*, pues en él cohabitan tanto la forma compositiva *malquerencia* como la combinación verbal *querer mal*, y no *mal querer*, lo que nos da una idea aproximada de la línea cronológica asociada a esta constelación fraseológica.

Tal como se ha operado con la combinación verbal de significación complementaria *querer bien*, también la búsqueda de otras formas flexivas posibles hace crecer de forma exponencial los registros de esta locución:

Tabla 14. Frecuencias en CORDE de las formas flexivas de *querer mal*

formas flexivas de <i>querer mal</i>	casos directos en CORDE
<i>quiere mal</i>	172
<i>quería mal</i>	61
<i>quiso mal</i>	20
<i>querrá mal</i>	6
<i>queriendo mal</i>	12

Asimismo, tanto en el caso de *querer bien* como en el presente, todavía se tendría que contar con un incremento de casos si se tiene en cuenta el contexto sintáctico marcado por la modificación de un cuantificador del tipo *muy*, *assaz*, *tan*, etc. Incluso, en un análisis centrado en la variación potencial de los tiempos verbales en que se actualizan dichas combinaciones verbales, se podría calibrar su «fijación flexiva», término acuñado y aplicado para el español actual por Montoro del Arco (2020).

Hay que destacar también que en ocasiones la combinación verbal *querer mal* se integra en una construcción de infinitivo con valor causal encabezada por el índice de subordinación *por*. Así, el CORDE recoge cuatro casos en esta línea, de los que ofrecemos tan solo su primera mención, localizada en la *Crónica del rey don Rodrigo (Crónica sarracina)*:

- (32) E tú quando por tan bueno te tovieses como cavallero deve ser en caso que poder ovieses sobre sus maridos para fazer dellos a tu guisa, en ellas no devías fablar cosa que a su desonra fuese; antes las devías honrar e enbiar para sus tierras, e no vengarte por las denostar de tu lengua *por querer mal* a sus maridos. (c 1430, Pedro del Corral, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos [Crónica sarracina]*, CORDE).

Las conclusiones parciales a que nos es dado llegar tras el análisis de la documentación textual de las combinaciones verbales *querer bien* (a alguien) y *querer mal* (a alguien) se concretan en una aparición temprana en los textos y, en particular, en la obra de Alfonso X, lo que nos muestra que la lengua castellana medieval fijó de forma prioritaria y temprana el orden sintáctico romance [V+O], frente al modelo inverso [O+V] propio del latín en ejemplos ya enumerados en el estudio de Morreale (1976) en torno a los compuestos con *mal-* y *bien-* en un romanceamiento bíblico medieval en formas latinas como *malemittere*, *maleuexare*, *malefacere* o *maledicere*, entre otras muchas.

3.3. El espacio del aragonés medieval a través de la obra de Juan Fernández de Heredia

En un estudio reciente en torno a la incidencia de los procesos de lexicalización en el proyecto de edición de la *Grant Crónica de Espanya* (Vicente Llavata, 2020 y en prensa a), se defendió la idea de respetar y preservar el estado original del texto en su aspecto gráfico y, de modo especial, en el punto referido a la unión y separación de palabras, pues este tipo de decisiones en el marco de una edición crítica condiciona de forma decisiva el estudio diacrónico a la hora de establecer las fases por las que discurre ese proceso histórico de lexicalización mencionado (y de desfraseologización, como en este caso).

Pues bien, la combinación prepositiva *por mal querencia de*, con separación gráfica de sus componentes, se registra en dos ocasiones en el conjunto de la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya* (1385). Además de los dos contextos mencionados, y que se reproducirán seguidamente, en el folio 355v se puede leer la rúbrica “como p<er>dona-ua liugeram<en>t as<us> mal q<ue>rie<n>te<<s>>”, con el empleo de esta forma de participio de presente, también con separación gráfica de sus componentes.

El primer contexto al que nos referiremos se localiza en el libro II, dedicado a narrar la vida de Hércules, de Yspan y Pirro en el marco amplio de la tradición narrativa de la materia de Troya:

- (33) Mas depues que Iuno supo e amor de Iupiter et de Almena et como Almena era prenyada del, quisola muyt mal et trebollo de buscarle todos quantos desplaceres pudo. Estaua la hora Almena en un castillo al qual dizien Trieno, que era suyo de heredat. Et esta aquel castiello entre el regno de Tebas, la de Cadino, et el regno de Athenas. Mas el castiello era en el regno de Tebas. Et Iuno, *por mal querencia de Almena*, metio su amistad con el rey Euristes de Athenas por que buscasse mal a Ercules. (1385, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*. Geijerstam, 1964: 161).

En el cotejo de este fragmento con su fuente directa, esto es, la *General Estoria* (Geijerstam, 1964: 33-50), se observa que existe un grado alto de literalidad a la hora de reproducir los contenidos de la historia de Hércules. En la edición de Almeida (2009), el complejo prepositivo aparece representado con fusión gráfica de sus componentes. En cambio, en la edición de Solalinde, Kasten y Oeschläger (1957-1961) se representa dicha combinación con separación gráfica de sus componentes:

- (34) E pues que sopo Juno el amor de Júpiter e de Almena e cómo era Almena preñada d’él, quisola grand mal e trabajóse de buscarle quantos pesares pudo. E morava estonces Almena en un castillo a que dezién Tirinto, que se era suyo de heredad, e yazía entre el regno de Tebas la de Cadino e el de Atenas, e más era el castillo del regno de Tebas. E Juno *por malquerencia de Almena* puso su amistad con Euristeo, rey de ese regno de Atenas, por que le buscasse mal [...] (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*. Almeida, 2009: 46-47).

Aparte de atender a los datos contextuales del *magnum opus* herediano, será útil observar cómo se ha adaptado la narración de la vida de Hércules en otros textos próximos en el tiempo como son las *Sumas de historia troyana* (c

1350). Al igual que en la *Grant Crónica de Espanya*, también este texto adopta de la *General Estoria* el contenido narrativo referido a los hechos gloriosos de Hércules, si bien no de forma literal, sino por medio de diferentes procesos de reelaboración estilística:

- (35) E asi quedo ençinta de Jupiter e de su marido de vn dia esta Almena. E quando vino el tiempo del encaesçimiento sopolo Juno, que era muger de Jupiter e *queria muy mal* a Almena por que sabia que Jupiter la amaua mucho e sabia que era ençinta del. E penso de la ligar en el parto por que ella e lo que pariese podiese pa-deçer. E fizolo asy que quando Almena estaua de parto Juno fue ally aquel castillo de Tiranco e puso se a la puerta del templo [...] (c 1350, Leomarte, *Sumas de historia troyana*. Rey, 1932: 111).

Como puede observarse, a diferencia de la *Grant Crónica de Espanya*, el autor de las *Sumas* resuelve la referencia al odio de Juno hacia Almena mediante el uso de la combinación verbal *querer mal* (a alguien).

El segundo contexto en el que se registra la combinación *por mal querencia de* se localiza en el libro XII de la *Grant Crónica de Espanya*. Este se corresponde con la historia de los partos y, de forma específica, con la narración de la vida de Crasso:

- (36) [...] El *qual por mal querencia de* crasso por la utilitat dela çiuat ponie la çiuat en tales ma-lediçiones & en tanta mala uentura. (1385, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*, Hispanic Seminar of Medieval Studies, [1995], Madrid: Nacional, Ms. 10.133, f. 507v).

Si acudimos al pasaje de las *Vidas semblantes* de Fernández de Heredia, que resulta la fuente directa de este libro (Geijerstam, 1964: 47), se observan algunas diferencias entre ambos textos, tanto en su transposición sintáctica, como en el hecho de separar los componentes léxicos *mal* y *querencia*, que aquí aparecen fusionados:

- (37) [...] Por la qual cosa, todos reprehendían a Atio, el *qual por malquerencia que* quería a Crasso por la utilidad de la ciuad ponié la ciuad en tales maldiciones e en tan tanta mala ventura (1379-1384, Juan Fernández de Heredia, *Vidas semblantes de Plutarco*. Álvarez Rodríguez, 2009: 834).

Además de los contextos de la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya* donde se registra la secuencia en vías de lexicalización *por mal querencia de / por malquerencia de*, también se recogen en esta misma obra otros contextos en los que se atestiguan algunos fenómenos de variación sintáctica en el seno de su estructura gramatical. Así, tanto la inserción del artículo *la* como la del adjetivo *grant* aminoran su fijeza, pues pierde el carácter abstracto que confiere la ausencia de actualizador, tal como estudió Lapesa (2000 [1973]: 455-474) en su análisis estilístico sobre las *Soledades* gongorinas, como en el ejemplo que sigue: “En sombra tanta / alas desplegó Acálafo prolijas, / verde poso ocupando / que de césped ya blando, / jaspe lo han hecho duro blancas guijas”.

Como contrapartida, se activa en tales combinaciones un valor intensificador que acerca a estas estructuras gramaticales a los procedimientos de la sintaxis libre en calidad de construcciones discontinuas de valor intensivo:

- (38) Et por aquesto como nenguno no los pudiesse tirar de aquesti contrast ellos daron a toda la huest notable exemplo por que el uno copdiçiaua senyorear el otro et *por la mal querencia que* era entre ellos mortal (1385, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*, Hispanic Seminar of Medieval Studies, [1995], Madrid: Nacional, Ms. 10.133, f. 178r).
- (39) Et quando aquesto huyo Iuno fue mucho turbada et irada, por que hauie desfecho los encantamientos por el decebimiento de Galant. Et tuuo se mucho por escarnida por que no auie podido nozer a Almena *por la grant mal querencia que* la querie. (1385, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*. Geijerstam, 1964: 162).

Más allá de estas construcciones de valor intensivo, en algunas estructuras conformadas en torno al segmento léxico *mal querencia*, se observan otros tipos de complementación sintáctica, como la inclusión del determinante posesivo en función fórica, que muestra un grado débil de fijación gramatical en la secuencia que nos ocupa:

- (40) Et, ¿no sabes tu como la costellaçión de la noche en que tu fuste fecho, que duro tanto como dos otras, et aquesto por que tu naxiesses de tan grant forma como eres? Juno *por su mal querencia* ha fecho exalçar tu nombre por que *con su mal querencia* no te ha podido tanto nozer como ha fecho Uenus, a la qual nos clamamos dios de amor, la qual te ha uençido, humiliando se a tu et mostrando te buena uoluntad. Et Juno, apremiando te, a te enxalçado en honor (1385, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*. Geijerstam, 1964: 243).

Al igual que en las *Sumas de historia troyana*, también en la *Grant Crónica de Espanya* se registran casos en el empleo de la combinación verbal *querer mal* (a alguien):

- (41) Mas depues que Iuno supo el amor de Iupiter et de Almena et como Almena era prenyada del, *quisola muy mal* et trebollo de buscarle todos quantos desplaceres pudo» (1385, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*. Geijerstam, 1964: 160-161).
- (42) Et fue reçebido muy honorablement por toda manera de gentes, pero el rey Heuristes et la reyna Iuno assi como aquellos que *querien mal* a Ercules et le buscauan todos días periglos de muert, pesoles mucho de la gloria et de la honor suya» (1385, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*. Geijerstam, 1964: 237).

A diferencia de los dos contextos estudiados de la primera parte de la *Grant Crónica de Espanya*, caracterizados por presentar separación gráfica entre las voces *mal* y *querencia*, estos componentes aparecen fusionados en una única unidad léxica en otras obras del corpus herediano:

- (43) Aquesta cosa, lacedemonios, no es vuestro honor: de fallir a la razon comuna de los élinos e a los vuestros parientes et destroír hombres bienfechores, especialment no por ren que hayan fecho a vós, sino *por malquerencia* de otros; antes es más vuestro honor de haver compassión e misericordia de nós (c 1384-1396, Juan Fernández de Heredia, *Discursos de la guerra del Peloponeso de Tucídides*. Álvarez Rodríguez, 2007: 80).
- (44) E los patricios se querellavan de la uniuersidat, porque jniustament havían exiliado a hombre ualient e poderoso, e la uniuersidat blasmava d'ellos diziendo que *por malquerencia* de la comunidat aduzían a Marcio, e que los otros sufrían las penas e ellos folgavan guardando lur riqueza e lur trasoro e no ponién lures personas en periglo de batalla (c 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, *Vidas semblantes de Plutarco*. Álvarez Rodríguez, 2009: 1000).

Igualmente, también en otras obras heredianas se registran usos sintácticos regulares, en los que el segmento *malquerencia* parece funcionar como argumento de verbos transitivos en función de objeto directo (OD), como en los ejemplos siguientes:

- (45) La enuidia engendra murmuraçión et maldezir de otro de çaga; et aquesti maldezir engendra *malquerencia*; la malquerença engendra iniuria; la iniuria engendra contumcia et dureza. La contumazia engendra sanya; la sanya engendra maltractamiento; el maltractamiento engendra enemistaça; la enemistaça engendra batalla et estruye la ley e estruye las çiudades. [...] (c 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, *Secreto secretorum*. Kasten, 1999: 16).
- (46) E acrecieron lur *malquerencia*, e la uniuersidat mudó su amor e no lo escuchavan. E queriéndolos reducir a su obediencia, trobava mucha contrariedad. E como desesperado, envió d'allí sus fillos a Elefinoro de Alcódondo, e él se estuvo al Garguitó e maldixo a los de Athenas, assín que entro al día de oi se nombra el lugar de la malediccion. E después él passó a Esquiro, cuidando haver amigança con los de la tierra e trobar sus casales en la isla, en la qual regnava Licomido (c 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, *Vidas semblantes de Plutarco*. Álvarez Rodríguez, 2009: 1231).

En otro contexto, localizado en la obra *Rams de flores o Libro de actoridades*, vuelve a representarse este segmento léxico con separación gráfica, si bien, tal como puede comprobarse, no se trata en este caso de la combinación prepositiva descrita, sino de un sintagma prepositivo con *por*, sin que se haya iniciado un proceso de lexicalización. Ante la ambigüedad funcional que se genera con la forma apocopada *mal*, en el sentido de que puede conformarse como adjetivo o adverbio, Buenafuentes de la Mata (2001-2002: 22) afirma que son precisamente estos usos sintácticos los que nos indican su carácter adverbial:

- (47) Dize que aquel que es puesto en ofiçio de iutge deue meter apart toda amigança, porque nenguno no es verdadero iutge que iutga por amor o *por malquerencia* lo que deue iutgar segunt la ley derechurera» (c 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, *Libro de actoridades o Rams de flores*. Guardiola Alcover, 1998: 285).

De forma complementaria al segmento léxico *malquerencia*, se documenta en la *Grant Crónica de Espanya* la construcción *por bien querencia*, también con separación gráfica de sus componentes y dispuesta en un contexto de relación sinonímica con el sintagma prepositivo *por amor*, unidos ambos por la conjunción de valor aditivo *et*, todo lo cual muestra un proceso de lexicalización en sus primeras fases, hasta llegar a convertirse igualmente en una unidad léxica con resultado de fusión gráfica entre sus componentes, y codificada en el diccionario como sustantivo de forma paralela a la voz *malquerencia*:

- (48) & todos aquellos que tomava los dexaua yr sin ninguna redempçion por inclinar enta el lures coraçones por amor & *por bien querencia*. Mas aquellos por natura eran muyt superbios & de duro coraçon. (1385, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*, Hispanic Seminar of Medieval Studies [1995], Madrid: Nacional, Ms. 10.133, f. 361v).

Con todo, en un texto algo posterior a la *Grant Crónica de Espanya* como es *Los doze trabajos de Hércules* (1417) de Enrique de Villena, todavía se registra el segmento léxico *bien queriente* con separación gráfica de sus componentes:

- (49) Aprendan por ende los que subditos e vasallos rigen, de ser ercules manteniendo justiciã e perseverança e fortaleza. Guerreen los çentauros que son los crimosos e *malfehores* sin bien alguno e de otra manera las malas costunbres o detestables usos e dexen al pueblo *bien queriente* bevir en reposo. Por el guerrear de los çentauros la justiciã comotativa usen, penando los malos, siguiendo aquel exemplo. E por el reposo de los pueblos la justiciã distributiva, que es más noble parte, cognoscan se debe por ellos cumplir [...] (1417, Enrique de Villena, *Los doze trabajos de Hércules*. Morreale, 1958: 22).

Obsérvese, en cambio, que en este mismo pasaje se recoge *malfehores*, con soldadura gráfica, que resulta un tipo léxico ya lexicalizado en la voz latina *malefactores*. En esta misma línea, Morreale (1976: 143) registra en la copia del *Nuevo Testamento* (Ms. escurialense I-1-2), datado hacia finales del siglo XIII, ambas soluciones gráficas para el segmento *malquerientes*, tanto escrito en un solo tramo como en dos.

Siguiendo con el análisis de los casos en que se registra un conjunto de posibilidades combinatorias con la preposición *por*, resulta curioso observar la distribución singular de variantes gráficas en las obras heredianas mencionadas: las combinaciones prepositivas conformadas por la voz nuclear sin separación gráfica —*por malquerencia que*, *por malquerencia / por malquerença* y *por malquerencia de*— se recogen de forma exclusiva en obras que son resultado de un proceso traductológico o de vulgarización (Vicente Llavata, 2016): en las *Vidas semblantes* de Plutarco y en los *Discursos de la guerra del Peloponeso* de Tucídides. Si bien no se registra en forma de construcción prepositiva, es importante anotar que en la traducción aragonesa de la *Historia adversus paganos* de Orosio también se documenta la forma con fusión gráfica *malquerencia*: “Et haun Dario, rey de Persia, recordandose del odio et de la *malquerencia* que auia su visauuelo enta esta ciudat de Atenas” (Pinilla y Romero, 2008: 219).

En cambio, las combinaciones prepositivas cuyo núcleo presenta separación gráfica —*por bien querença*, *por su mal querença*, *por la mal querencia que*, *por la grant mal querencia que*, *por mal querença* y *por mal querencia de*— se registran en la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya* y en el *Rams de flores o Libro de actoridades*, creaciones literarias en las que, si bien puede operar también de forma indirecta un proceso traductológico o de adaptación romance, se da ante todo un proceso de compilación y reelaboración de materiales textuales diversos. Así, aunque el *Rams de flores o Libro de actoridades* presenta como fuente directa el *Communiloquium* de Juan de Gales, la crítica literaria ha demostrado con solvencia que la obra herediana supone, más que una traducción directa, una reelaboración de la materia sapiencial del *Communiloquium*, junto con la adición de contenidos de textos afines y, especialmente, de la obra de Valerio Máximo *Factorum ac dictorum memorabilium libri* (Cacho Bleca, 1997: 160).

Se trata, en todo caso, de una tendencia esbozada que no pretende erigirse en norma, pues de sobra se sabe que la obra herediana requiere una dosis adicional de precaución metodológica y de cierta mesura en las afirmaciones y sistematizaciones de carácter general, dada la intrincada historia textual en que se asienta, reflejada en una heterogeneidad lingüística congénita, resultado de múltiples factores de diverso signo (influencia de fuentes y traducciones intermedias, incidencia de la procedencia geográfica de copistas, correctores o redactores, etc.).

3.4. Información derivada del *Nuevo tesoro lexicográfico del español* (s. XIV-1726) (NTLE) y del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE)

3.4.1. La voz *malquerencia* y su familia léxica

La primera mención lexicográfica de este segmento se registra en los *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, datados en el siglo XIV. En ellos, la unidad lexicográfica de esta voz se representa en un único tramo *malquerença*, y se ofrece como equivalente latino *malevolencia* [-ntia], reflejada esta última voz como equivalente en la mayor parte de los testimonios lexicográficos.

En términos generales, su lema se representa gráficamente en un solo tramo, si bien en el *Dictionario español* (1636) de Seguin, en el *Thesaurus hispanolatinus utriusque linguae dives opum* (1645) de Pedro de Salas, así como en el *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae* (1679) de Henríquez se codifica sin soldadura gráfica. Por su parte, Barrientos, en su obra *Synonymorum liber liberalium artium* (1570), ofrece como equivalentes *malquerencia* y *malquerer*, mientras que Landucci, en su *Dictionarium linguae toscanae* (1562), no ofrece ningún equivalente para el vasco.

La voz *malquerer*, categorizada como verbo, se codifica por vez primera en el *Vocabulario español-latino* (¿1495?) de Nebrija, con equivalencia latina con los verbos *male uolo* y *odi, odisti*. En lo que respecta a su forma de representación lexicográfica, tanto el vocabulario de Casas (1570), de Percival (1591), de Bravo (1601), así como los tesoros de Salas (1645) y de Henríquez (1679), la codifican en dos tramos: *mal querer*. Landucci (1562), por su parte, ofrece como equivalente vasco la secuencia *gorrto gayzto*[a].

En el marco de esta familia léxica, la forma participial *malquerido* se codifica por primera vez en la obra lexicográfica de Minsheu (1599), con remisión a la forma sinónima *malquesto*, si bien, en su edición suplementaria

de 1617, la corregirá por *malquisto*, que resulta la variante principal en el conjunto de la tradición lexicográfica preacadémica. Por su parte, la voz derivada *malqueriente*, codificada en un solo tramo, se registra por vez primera en el *Universal vocabulario en latín y en romance* (1490) de Alonso Fernández de Palencia. En calidad de forma testimonial, pues la escritura soldada resulta predominante, Cristóbal de las Casas registra en su *Vocabulario de las lenguas castellana y toscana* (1570) el compuesto sintagmático *mal queriente*, con separación de sus componentes.

Como formas derivadas del antiguo participio del verbo *querer*, los testimonios lexicográficos recogen *malquistamente*, con primera mención en el *Lexicon hoc est dictionarium ex sermone latino hispaniensem* (1492) de Nebrija; el verbo *malquistar*, recogido en forma aislada en el *Diccionario castellano y portugués* (1721) de Bluteau, y el participio *malquisto*, con primera mención también en el *Lexicon* (1492) de Nebrija, que marcará el camino para la fijación con soldadura gráfica en el resto de testimonios lexicográficos. Asimismo, en el *Viridarium linguae latinae* (s. XVII) se recoge la secuencia verbal *hacer alguno malquisto*, mientras que en el tesoro de Salas (1645) se codifican las secuencias *mal quisto está éste* o *mal le quieren*. Finalmente, tanto el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (1607) de César Oudin como el *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española* (1609) de Girolamo Vittori, así como el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias presentan *malquisto* y *malquerido* como voces sinónimas.

En el caso de los testimonios lexicográficos de los siglos XVIII, XIX y XX recogidos en el NTLLE, si bien codifican de forma unánime la escritura de esta voz compuesta en un solo tramo, se encuentran informaciones valiosas desde el punto de vista de la vitalidad de esta unidad léxica en el español moderno y contemporáneo. Así, a partir de la edición de 1803 del diccionario académico, se marcará el verbo *malquerer* como “antiguo”; marca que desaparecerá a partir de la edición de 1925 de la obra académica. En la misma línea, Vicente Salvá, en su *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) marca como voces antiguas tanto el verbo *malquerer* como el participio *malqueriente*, así como la variante ya gráfica *malquerencia*, recogida esta última también en el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895), de Elías Zerolo. Por su parte, Ramón J. Domínguez, en su *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española* (1853) también usa la marca «antiguo» tanto para el sustantivo *malquerencia* como para el verbo *malquerer*, al tiempo que marca como «inusual» la forma participial *malqueriente*.

Finalmente, con el fin de completar esta visión panorámica sobre el segmento léxico *malquerencia*, se hará referencia al trabajo de Montoro del Arco (2017: 233), dedicado a aportar una visión historiográfica en torno a la intersección entre la composición y la fraseología. En él se recoge el segmento *malquerencia* en el cuadro explicativo que reproduce este autor sobre la composición nominal, procedente de la *Gramática de la lengua española* (1858) de la Real Academia Española. En esa sinopsis mencionada, la obra académica categoriza el componente *mal* como adverbio, mientras que no se ofrece descripción gramatical alguna para el segundo elemento *querencia*.

3.4.2. La voz *bienquerencia* y su familia léxica

Frente a la codificación temprana del segmento *malquerencia* en los *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, la primera mención lexicográfica de *bienquerencia* se registra en el *Vocabulario español-latino* (¿1495?) de Nebrija, representado en dos tramos *bien querencia* y con remisión al equivalente latino *benevolentia, ae*. Esta forma de representación gráfica tiene su continuidad en el *Vocabulista arauigo en lengua castellana* (1505) de Pedro de Alcalá, en el *Dictionarium linguae toscanae* (1562) de Nicolás Landucci (si bien representado con <ç>: *bien querencia*), y en el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (1570) de Cristóbal de las Casas.

A partir de la obra lexicográfica de Percival (1591), este segmento se representará con fusión gráfica en la mayor parte de los testimonios posteriores (con excepción del *Thesaurus hispanolatinus utriusque linguae dives opum* (1645) de Pedro de Salas y del *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae* (1679) de Baltasar Henríquez), si bien en el *Vocabularium ecclesiasticum per ordinem alphabeti* (1499) de Rodrigo Fernández de Santaella ya se representaba en forma de compuesto ortográfico. Con todo, en la obra lexicográfica de Minsheu, publicada en Londres en 1599, se codifica la variante gráfica *bienquerencia*, que recogerá también Stevens en su *A new Spanish and English Dictionary* (1706). Resulta también relevante para nuestro propósito destacar el equivalente portugués *bem querer* que ofrece Pereira (1634) en su *Prosodia in vocabularium trilingue latinum, Iusitanicum et hispanicum digesta*.

El segmento léxico *bienquerer*, representado en un solo tramo, se codifica por primera vez en el *Universal vocabulario en latín y en romance* (1490) de Alonso Fernández de Palencia, mientras que su segunda mención lexicográfica se localiza en el *Vocabulario español-latino* (¿1495?) de Nebrija, y se representa con separación gráfica de sus componentes con los equivalentes verbales del latín *bene uolo, bene uis*. La obra lexicográfica (1562) de Landucci lo representa también en dos tramos, y con equivalente en vasco *ondo gura*. Esta forma de representación lexicográfica tendrá su continuidad en los testimonios lexicográficos de Bartolomé Bravo en su *Thesaurus verborum ac phrasium ad orationem ex hispana latinam efficiendam et ornandam plurimis locis* (1601), en el *Vocabulario español-italiano* (1620) de Lorenzo Franciosini, en el *Thesaurus hispanolatinus utriusque linguae dives opum* (1645) de Pedro de Salas, en el *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae* (1679) de Baltasar Henríquez, así como en el *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa* (1705) de Francisco Sobrino. En el resto de la lexicografía plurilingüe de los siglos XVI, XVII y XVIII (Minsheu, Palet, Oudin, Vittori, Seguin, Mez y Bluteau), el segmento *bienquerer* se representará como lema en un solo tramo de escritura.

Más allá de estos dos segmentos, y de forma paralela con lo descrito para los segmentos *malquerencia* / *malquerer*, los diferentes testimonios lexicográficos codifican también diferentes voces derivadas del núcleo *querer*, como *bienquerido*, *bienqueriente*, *bienquistar*, *bienquisto* y *bienquistamente*.

Con todo, tal como se comprobará, algunas de estas voces derivadas tendrán una presencia poco significativa en las nomenclaturas de las diferentes obras lexicográficas. Así, el lema *bienquerido*, representado con soldadura gráfica, se recoge tan solo en el *Hispanicum, Latinum et Anglicum copiosissimum...* (1617) de John Minsheu y en el *Tesoro de la Lengua Castellana* (1693) de Juan Francisco de Ayala Manrique, mientras que la voz *bienqueriente* se registra de forma exclusiva en el *Vocabularium* (1499) de Rodrigo Fernández de Santaella.

Por su parte, la subfamilia léxica conformada en torno a la voz arcaica *quistar* se representará en modo variable. Así, la forma verbal compuesta *bienquistar* se codifica tan solo en el *Tesoro de la Lengua Castellana* (1693) de Ayala y en el *Diccionario castellano y portuguez* (1721) de Bluteau, con el equivalente portugués *bemquistar*. En cambio, la forma *bienquisto* /-a sí que se representa con mayor amplitud, con una primera mención en el *Vocabulario* (¿1495?) de Nebrija lematizada en dos tramos, y codificada también con separación gráfica en testimonios posteriores, como en Alcalá (1505), en Landucci (1562), en Casas (1570), en Hornkens (1599), en Bravo (1601), en Oudin (1607), en Franciosini (1620), en Tejada (1629), en Seguin (1636), en Salas (1645), en Henríquez (1679) y en Sobrino (1705). Mención especial merece el comentario metalingüístico de Juan López de Velasco en su obra *Ortographía y pronunciación castellana* (1582): “palabra de dudosa orthographía”. Asimismo, Jerónimo de Tejada, en su *Méthode pour entendre facilement les phrases et difficultez de la langue espagnolle* (1629), recoge las secuencias verbales *hazer se bien quisto* y *estar bien quisto*. Por su parte, el adverbio modal *bienquistamente* se recoge —escrito en dos tramos— en Percival (1591), Minsheu (1599), Palet (1604), Oudin (1607), Vittori (1609), Trognesi (1639) y Mez (1670). En contraste con el resto de testimonios aducidos, Sobrino (1705) lo lematiza con separación de sus componentes.

En los testimonios lexicográficos de los siglos XVIII, XIX y XX recogidos en el NTLLE, y tal como se ha constatado con el estudio de la voz *malquerencia*, también en este caso el conjunto de diccionarios del español moderno y contemporáneo codifica de forma unánime la escritura de esta voz compuesta en un solo tramo. Ahora bien, más allá de esta uniformidad de criterio, se encuentran informaciones relevantes acerca de la vitalidad de esta voz. Así, el *Diccionario de autoridades* (s.v. *bienquerencia*) afirma que «es voz antiquada compuesta del adverbio bién, y del verbo Querer; pero digna de ser restituida y usada, por ser tan expresiva, y comprehensiva [...]». A partir de la segunda edición del diccionario académico (1770), se marca esta voz compuesta de forma generalizada como «antiquada» o «antigua», si bien tal marcación de tipo cronológico desaparecerá a partir de la undécima edición del diccionario de la Real Academia Española (1869), con la adopción de esta decisión en el conjunto de diccionarios de la tradición lexicográfica no académica de los siglos XIX y XX.

En el caso de la voz *bienquerer*, el *Diccionario de autoridades* no la recoge, y la segunda edición del diccionario académico (1770) tan solo la codifica como sustantivo. Sin embargo, a partir del diccionario usual de 1780 («reducido a un tomo para su más fácil uso») ya se codifican ambas acepciones. Como voces derivadas de la forma verbal *bienquerer*, se recogen en las respectivas nomenclaturas *bienquisto*, *bienqueriente* y *bienquiriente*, esta última marcada como «participio activo antiguo». Todo ello nos muestra, en definitiva, una información valiosísima con vistas a calibrar la vitalidad de este conjunto de voces en el español moderno y contemporáneo.

4. Discusión de los resultados obtenidos

Las combinaciones prepositivas *por bien querencia de* / *por mal querencia de*, en menor grado de frecuencia y de representatividad, *por bien querer de* / *por mal querer de*, responden a un molde altamente productivo en el desarrollo histórico de los complejos preposicionales románicos como es el esquema [P+SN+P]. Este patrón evolutivo, impulsado por la vaguedad semántica de las preposiciones del latín, propició la creación de nuevas agrupaciones prepositivas (Lapesa, 1981: 75) y, tal como afirma Lapesa (2000 [1964]: 118): “La gran renovación que en el paso del latín al romance se operó en el sistema de las preposiciones trajo como consecuencia que muchas veces las usadas en castellano no desciendan de las que el latín admitía o requería para el empleo correspondiente”.

Este esquema sintáctico, caracterizado por su representatividad en el proceso histórico de formación de locuciones prepositivas, se configura con la selección preferente de un elemento nominal de tipo abstracto como núcleo, tal como se ha constatado en estudios recientes (Vicente Llavata, 2011; Codita, 2016; Porcel, 2015; García Valle y Ricós Vidal, 2017). Contreras y Suñer (2004: 68), a propósito del proceso de formación de las locuciones prepositivas, afirman: “Las locuciones prepositivas del catalán y del español se obtienen a partir de series abiertas de palabras y presentan diferentes grados de cohesión entre sus elementos. Suelen poseer la estructura P+SN+P+(SN o frase no lexicalizada), con las palabras aisladas gráficamente (*a ras de*, *en torno a*, *a punta de*) o amalgamadas (*encima de*, *debajo de*, *detrás de*)”.

De forma paralela a este tratamiento gramatical, y de acuerdo con la documentación textual manejada, se entiende que los adjetivos *bien* / *mal* no constituyen elementos independientes en la cadena sintagmática *por bien querencia de* / *por mal querencia de*, sino que forman parte del sustantivo *querencia* prácticamente desde su mismo origen. Pese a que en nuestro caso nos referimos a un contexto nominal de [Adverbio + SN], Buenafuentes de la Mata (2001-2002: 23) pone el acento igualmente en la relevancia que presenta la inmovilización del elemento adverbial ante un verbo en forma personal, entendida dicha restricción posicional como un principio incipiente de fijación:

En nuestra opinión, esta anteposición supone una gramaticalización del elemento *mal* cuando no es posible permutar la construcción antepuesta por la pospuesta, sin que ello implique un cambio en el significado de la oración [...]. Esto indica que el adverbio *mal* ya no es un elemento libre [...], sino que se ha convertido en un elemento que crea un compuesto sintagmático y, por tanto, es dependiente de la otra unidad.

A diferencia de otras combinaciones prepositivas (*por amor de, por miedo de, por razón de o por temor de*), las secuencias locucionales *por bien querencia de / por mal querencia de* no se han institucionalizado en la norma culta del español, sino que su evolución ha discurrido hacia una desfraseologización progresiva, y ha desembocado en el resultado lexicalizado en forma de voz compuesta *bienquerencia / malquerencia*. Ambas constituyen, por tanto, una de las múltiples realizaciones fraseológicas que generó la lengua castellana en su camino evolutivo como cauces formales para la expresión de la causa, pero que no se consolidaron y, tal como destaca Echenique Elizondo (2008a: 388):

No hay que olvidar, además, que, si bien los estudios históricos sobre gramaticalización en español se han centrado generalmente en procesos consolidados finalmente en el uso, desde el punto de vista de la historia de la lengua tendrían también cabida los cambios que, habiendo existido en el pasado, no han llegado a imponerse en la lengua general.

El hecho de que este complejo prepositivo presente un núcleo léxico formado por dos componentes, en los que se manifiesta un tipo de variación gráfica basada en la fusión o separación de sus componentes, singulariza su estudio en relación con el resto de combinaciones prepositivas y, en buena parte, se aleja de ellas de forma considerable a la hora de explicar su proceso histórico de formación. Si bien esta unidad comparte con el resto un proceso común de gramaticalización —con el consiguiente debilitamiento semántico del núcleo léxico, unido a la restricción sintáctica de sus componentes, y a su consolidación como elemento relacional—, en el caso de la unidad que nos ocupa el proceso de lexicalización irá más allá en la cadena evolutiva con la fusión de los componentes *bien / mal* y *querencia*, hecho que favorecerá su desfraseologización, con el resultado en forma de voces compuestas *bienquerencia* y *malquerencia*.

Tras el análisis detallado de la documentación, una primera evidencia a la que nos es dado llegar es que la separación gráfica de los componentes *bien / mal* y *querencia* parece no depender del estatuto fraseológico de las unidades descritas, puesto que los registros analizados ofrecen formas con separación gráfica tanto en las secuencias en vías de lexicalización *por bien querencia de / por mal querencia de* como en las construcciones de sintaxis libre reproducidas, como en su papel como complementos argumentales en el marco de un predicado verbal en función de objeto directo (OD).

Creemos que el comportamiento de los segmentos *bien querencia / mal querencia / bien querer / mal querer* presenta las vacilaciones propias de un componente lingüístico inmerso en una tendencia transversal de cambio lingüístico. Habría que entender, pues, esta forma variable de representación gráfica de las combinaciones analizadas como un estadio intermedio en su proceso de lexicalización, con oscilaciones constantes, que se resolverán con la fusión de sus componentes en una unidad léxica inventariada en el diccionario como voz plenamente lexicalizada, tal como se constata en los ejemplos referidos por Morreale (1976: 143) en su estudio sobre los segmentos léxicos formados por los elementos *bien-* y *mal-* en el romanceamiento bíblico escurialense del siglo XIII: “[...] Sin embargo, a *malquerencia*, que funciona como voz plenamente lexicalizada (cf. «Si es digno de amor o de maquerencia»), depara dos soluciones: lo pone junto en el verso citado y en Prov. 10: 12, 18, Ecl. 3: 8, 9: 6, II, Mac. 14: 39 *et pássim*), pero también, una vez, separado: *mal querencia* I cor. 11: 11 gl.”.

No obstante, para entender la dimensión real de este problema filológico, merece la pena reproducir las palabras siguientes de Morreale (1976: 148), que nos aportan una visión mucho más amplia, en un marco geográfico, cronológico, cultural y textual que, mucho tiempo después, volverá a recorrer largamente Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén:

[...] Y por fin, ya con base directa en el texto del original, y quitando el tipo *bienaventurado, bienandant*, que desentrañan los vocablos que la Vulgata emplea para la felicidad espiritual y terrenal, tenemos las restantes de las palabras enumeradas al principio, o sea: *benefactor, malefactor, maledicere, benefacere y malefacere*, junto con *maledicens, benefaciens, malefaciens*, que habría que considerar en el ámbito más amplio de los compuestos del griego bíblico, y luego del latín de S. Jerónimo frente al hebreo, y del de los cristianos frente al griego de los libros deuteronómicos y del N. T., siendo ya las vacilaciones del griego, y luego el comportamiento del latín preludio de lo que observamos en la traducción vernácula.

Con una visión clarividente, Morreale integra este hecho de vacilación gráfica en las cuestiones de historia textual de la Biblia, en una red de testimonios que implican a las lenguas clásicas de las Sagradas Escrituras, en las que se constata esa dinámica vacilante en la forma de representar esas voces compuestas, y que después tendrá su reflejo en las traducciones bíblicas romances.

Buenafuentes de la Mata (2001-2002: 20) abunda en esta misma idea y señala que el proceso de formación de compuestos a partir de la adjunción del adjetivo o adverbio *mal* a otro elemento no es un procedimiento morfológico

exclusivamente romance, sino que ya existía en latín. Formas verbales como *maldicere*, *maletractare*, *malemittere* o *malefacere*, así como sus correspondientes derivados, son resultado de este proceso de formación de compuestos a que se ha aludido. También las voces *benevolencia* / *malevolencia* responden a este proceso histórico [s.v. *benevolencia* y *malevolencia*, definidas en el *DLE*²³ como ‘cualidad de benévolo’ y ‘malquerencia, enemiga, mala voluntad’], incorporadas a la lengua castellana a partir de la segunda mitad del XV en su calidad de cultismos con la aclimatación de *benevolentia* y *malevolentia*, de acuerdo con Corominas / Pascual (1980-1991)]. Junto al lema principal, el *Oxford Latin Dictionary* (1968: 1067) codifica la variante *maliuolentia*. La familia léxica de *malevolentia* se completa con las voces *maleuola*, *maleuolens* y *maleuolus*.

No así las voces *bienquerencia* y *malquerencia*, que son el resultado de un proceso enteramente romance, tal como expondremos a continuación. A este respecto, afirma Morreale (1976: 151): “Observamos, de paso, que la influencia del latín, que no ponemos en duda en la lexicalización aún no consumada del todo en *maldizient(e)*, nunca consumada del todo para *biendizient(e)*, *bienfazient(e)* y *malfazient(e)* [...], se ciñe al ámbito de los verbos *dezir* y *fazer* y no crea un tipo”.

Parece seguro, pues, que el origen primero tanto de los segmentos *bienquerencia* / *malquerencia* como de *bienquerer* / *malquerer* habría que situarlo en la secuencia lexicalizada latina *bene* (o *bonum* –a) *uelle* y *male* (o *malum* –a) *uelle* (s.v. *uolō*, *Oxford Latin Dictionary* (1968: 2099) y Morreale (1976: 147)). Esta combinación verbal se recoge en la decimoquinta acepción del diccionario mencionado, y se define como ‘To wish (a person) well or ill’. Se atestigua en fuentes literarias del latín clásico como en la *Asinaria*, de Plauto (“utinam *male* qui mihi *uolunt* sic rideant”) o en el *Eunuchus*, de Terencio (“Utinam sic sint qui mihi *male uolunt!*”). Como puede observarse, exigía la complementación argumental del dativo, representado en estos pasajes mediante el pronombre personal *mihi*.

Morreale (1976: 146) localiza en los evangelios este tipo de construcciones latinas, con su correspondiente adaptación al romance:

[...] en el *sermo humilis* de los evangelios afloran verbos junto a los cuales *male* (o *bene*) desempeñan una función no modificadora del verbo simple, como en *maletractare* y *malemittere*, sino intensificadora, que recae en los objetivos de la acción. Me refiero a *male vexare* [...], *male pati* [...] y *male perdere*. Estos hacen pensar en formas vernáculas como *malpenar*, *malherir*, *malmajar*, *malmorder*, *malestorvar*, *malquebrantar*, y en *malde-smayado* Alex. 218c y *malconfondido* ibid. 959d, que pueden haberse empleado desde el principio en la forma participial (como hoy *malpensado*, sin la base *malpensar*), y cuyo molde se presta para expresiones coloquiales y hasta jocosas (piénsese en el *malchufado* de Juan Ruiz 1413a).

El reflejo en romance de esta secuencia lexicalizada latina se ha documentado en los textos analizados en combinaciones verbales como *te quería (muy) mal*, registrada en la *General Estoria* y en las *Sumas de historia troyana*, así como *quisola muy mal* y *quierien mal*, representadas en la *Grant Crónica de Espanya*. Pese a que no se han incorporado los ejemplos correspondientes, junto a *querer mal* se han documentado las unidades *buscar mal* en las *Sumas de historia troyana* en calidad de expresión sinónima y en concordancia con el significado etimológico del verbo latino *quaerō*, así como *procurar mal*, registrado en la *Grant Corónica de los Conquiridores*.

Esta combinación verbal romance, procedente de la secuencia lexicalizada latina, y reanalizada bajo el esquema sintáctico [V+O], recorre de forma ininterrumpida el paso de los siglos hasta llegar a consolidarse en la norma del español actual, tal como se recoge en el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (2004: 855), codificada bajo la unidad lematizada *querer bien* (o *mal*) [a alguien], y definida como ‘sentir afecto (o aversión) [hacia él], portadora, por tanto, de naturaleza fraseológica. Los ejemplos documentados que se ofrecen en el *DFDEA* son los siguientes:

- (50) “-¿Tan mal me quieres? –Yo no te quiero ni bien ni mal, para que te enteres”.
“No tiene ni idea de quién puede *querarla tan mal*”.

En la comparación entre los diferentes patrones de formación entre los segmentos léxicos que estudia, Morreale (1976: 153) apunta la idea de que el verbo *malquerer* podría haberse formado por analogía según el modelo de *maltraer* y *malmeter*. Afirma a este respecto: “*Malquerer*, por lo que tiene en común con *maltraer*, está más próximo a un ámbito léxico popular y productivo; *maldezir* debe su cohesión al modelo latino *maledicere* ‘hablar mal de’” (Morreale 1976: 155). Según la autora, la forma *malquerer* comparte con aquellos la existencia de participios rizotónicos como *maltrecho* y *malquisto*, la habilitación de *malquerencia*, su empleo en presencia del pronombre personal átono y el hecho de que funciona como otros verbos simples.

Con todo, frente a estas coincidencias, la autora también deja ver algunas diferencias destacables, como la alta frecuencia a la posposición del elemento *mal-* (mucho más acusada en *malquerer* frente a sus modelos), la intromisión de elementos diferentes al pronombre (como el cuantificador *muy*: *quería muy mal*), así como su habilitación como sustantivo en determinados contextos. Sea como sea, a pesar de que el tipo [*querer* + *mal*] resulta mucho más frecuente que su esquema inverso [*mal* + *querer*], además de presentar aquel una historicidad mucho más profunda, es muy probable que los modelos verbales próximos como *malmeter* o *maltraer* pudieron influir en la creación de la forma *malquerer*, que no es inédita en la documentación, tal como se ha expuesto.

Sin embargo, cabe la posibilidad de pensar en la interpretación contraria: que se creara antes el sustantivo que el verbo. Las razones que nos permiten defender que el proceso de lexicalización siguió la cadena evolutiva *malquerencia* > *malquerer* son varias. La primera tiene que ver con la cronología. En este sentido, hay que tener presente que la forma *querencia* en su papel de sustantivo ya se registra en la obra literaria de Gonzalo de Berceo, seguramente en su condición de latinismo. Si bien la copia del manuscrito original data de finales del siglo XVIII, Uría (2002: 600) destaca que “la copia I [Archivo de Santo Domingo de Silos. Ms. 110 (*olim* 93)] se hizo con todo rigor”.

- (51) Grant es la tu merced et grant la tu potencia
precioso el tu nombre e firme tu *querencia*;
honrrós’ don Ildefonso por la tu atencia,
nució a Juliano la tu desavenencia.
(1236-1246, Berceo, Gonzalo de, *Loores de Nuestra Señora*, CORDE).

De igual modo, el *Corpus Biblia Medieval* nos ofrece una información cronológica muy reveladora a la hora de avalar nuestra propuesta. Así, una búsqueda simple del verbo *malquerer* en un solo tramo —documentado en cinco pasajes distintos del *Deuteronomio* (con dos registros), *Salmos*, *Proverbios* y *Eclesiastés*— revela que esta voz solo se registra de forma exclusiva tanto en la *Biblia de Arragel* (1422-1430) como en la miscelánea de textos cuatrocenistas que recogen algunos fragmentos bíblicos, mientras que en el resto de romanceamientos bíblicos compuestos a partir del siglo xv —en las versiones E3, Ajuda, E19 y E4—, así como en la *Biblia prealfonsí* E8/E6 (c 1250), optan por traducir la forma verbal latina *odit* de la *Vulgata* por medio del verbo *aborresçer*, de uso general en castellano medieval. Por su parte, el romanceamiento bíblico E5/E7, compuesto también en el Cuatrocientos, resuelve esta traducción por medio de la construcción sintáctica regular *dezir con malqujsta*.

En cambio, en el pasaje incluido en *Salmos* 36:3, sí que se registra la voz *malquerencia* tanto en la *Biblia prealfonsí* E8/E6 (“car fue blando esquantra eill con sus oios, por faillar la maldat de su *malquerencia*”) como en la *General Estoria* (“Ca fizo engañosamente ante el, porque sea fallado en su tuerto a *malquerencia*”). En el cotejo con la edición paleográfica de estos testimonios, se constata que ambos registros escriben *malquerencia* en un solo tramo, lo que nos indica una vez más que el proceso de lexicalización debió iniciarse tempranamente.

En la búsqueda en este mismo corpus del segmento con separación gráfica *mal querer*, encontramos resultados similares. Así, en un fragmento del *Libro de Ezequiel* (versículo 9:6), se puede leer tanto en el romanceamiento E5/E7 (s. xv) como en la Biblia de Évora (1429): “Asy es su bien querer commo el su *mal querer* & eso mesmo la su enbidia ya es perdida”. Por el contrario, tanto en la *Biblia prealfonsí* como en la *General Estoria* recurren para ese mismo contenido a la voz *malquerencia*, representada en un solo tramo: “Amor e *malquerencia* e enuidia en uno perecieron” (*Biblia prealfonsí*), lo que parece indicar que la voz *malquerencia* resulta anterior en el uso escrito a la forma *malquerer*.

Pero no son estos registros pertenecientes a los romanceamientos bíblicos medievales los testimonios textuales más antiguos de la voz *malquerencia*. En la documentación del primitivo romance ibero-románico se encuentra ya el uso del segmento *mal querencia*, todavía representado gráficamente en dos tramos, e integrado en una construcción prepositiva encabezada por la unidad *por*, lo que nos da una idea exacta de su proceso de formación:

- (52) Et si ego Infandona Sansia non per nulla mala *querencia*, tam eo quam de partes meas (1120, anónimo, *Cartulario de Eslonza*. Lapesa, 2003: 531).

Este dato contextual ha sido verificado y contrastado en los materiales inéditos del *Glosario del primitivo romance ibero-románico* (s.v. *querencia*), custodiados en el Archivo personal de Rafael Lapesa Melgar en la Biblioteca Valenciana, situada en el Monasterio de San Miguel de los Reyes (Valencia, España). Para una descripción de esta obra lexicográfica, consúltese Echenique Elizondo y Ribes Lorenzo, 2019.

Asimismo, en este mismo *Glosario* se recoge en el *Fuero de Uclés* (1179) la representación del verbo latino *quaerere* en su forma de gerundio *querendo* acompañado del elemento adverbial *non*: “Et si aliquis homo mulierem prendiderit, illis non *querendo*, siue parentes suos aut gentes suos non *querendo*, pectet ccc solidos”.

Una segunda razón tiene que ver con las decisiones estilísticas adoptadas en el discurso cronístico de la prosa medieval hispánica. Tanto en la *General Estoria* como en la *Grant Crónica de Espanya* se registran, en calidad de estructuras sintácticas regulares, secuencias como *haver mal querencia* o *tomar mal querencia*, respectivamente, pero nunca se expresa ese contenido de odio mediante la forma verbal compuesta *mal querer* / *malquerer*. Recordemos que, frente a los modelos de *maltraer* y *malmeter*, ya lexicalizados en latín, el patrón sintáctico inverso [*querer* + *mal*] resulta el más representativo con diferencia, en secuencias como las ya expuestas de *te quería mal* o *quisola muy mal*.

Una tercera razón se apoya en la información procedente del ámbito historiográfico y, en concreto, de la lexicografía histórica. Tal como se ha expuesto con anterioridad, la forma *malquerencia* se recoge en el marco de la tradición lexicográfica preacadémica desde los *Glosarios latino-romances* del siglo XIV, y se codifica de forma ininterrumpida hasta nuestros días, lo que nos da idea de su historicidad profunda al estar ya recogida en los inicios de la primera actividad lexicográfica en el ámbito hispánico. En cambio, la forma *malquerer* aparece mencionada por primera vez en el *Vocabulario español-latino* (¿1495?) de Elio Antonio de Nebrija. Con todo, es cierto que,

de acuerdo con lo apuntado por Morreale (1976: 155), en el sentido de asignar a *malquerer* “un carácter popular y productivo”, esta circunstancia podría haber sido una razón de su ausencia generalizada en las fuentes lexicográficas.

Otra razón consistente para defender la fase evolutiva [*mal querencia* > *malquerer*] reside en la gran diferencia entre ambos segmentos a la hora de generar posibilidades de combinación fraseológica. Así, frente a las muchas posibilidades de combinación con la voz nuclear *mal querencia* (*por mal querencia de*, *por su mal querencia*, *con su mal querencia*, *con grand malquerencia que*, etc.) y, en menor medida, *bien querencia* (*por bienquerencia de*, *por bien querencia*), las formas compositivas *bien querer* y *mal querer* ofrecen ejemplos tardíos de esta coaparición con la preposición *por*, localizados en el *Libro de las consolaciones de la vida humana* (1417), de Benedicto XIII y en el *Romance del conde Claros* (1550), respectivamente.

Cobra así una importancia crucial el fragmento aducido anteriormente, y que volvemos a reproducir, pues en él parece situarse el origen mediato no solo de la combinación prepositiva *por mal querencia de* / *por malquerencia de*, sino del propio segmento compuesto *mal querencia*: “Et si ego Infandona Sansia non *per nulla mala querencia*, tam eo quam de partes meas” (1120, anónimo, *Cartulario de Eslonza*). Como parte significativa (y favorecedora) del proceso de lexicalización, parece que la reducción fónica del elemento léxico *mal(a)* > *mal* debió de ser temprana, con la consiguiente ambivalencia categorial de este componente en el conjunto del segmento, así como con la pérdida de autonomía sintáctica y semántica.

Si, tal como vislumbró Lapesa de forma magistral (1992 [1980]: 85), “las locuciones viven en variantes. No son “frases hechas”, pues viven rehaciéndose en continua transformación”, es innegable la vinculación existente entre la secuencia en vías de lexicalización *per nulla mala querencia* y las combinaciones prepositivas analizadas.

5. Conclusiones generales

En las páginas precedentes se ha intentado mostrar de forma detallada la variación potencial que se da ya en los primeros conglomerados locucionales del período de emergencia romance, conformados a partir de la voz nuclear *querer*, y que resultan el testimonio fehaciente del grado progresivo de lexicalización que adoptan estas combinaciones locucionales hasta llegar a consolidarse como unidades fraseológicas en la norma del español actual o, como en el caso de algunas de las secuencias descritas, hasta llegar a desfraseologizarse y continuar su trayectoria como voz compuesta.

Resultan todas ellas, pues, exponentes representativos de la «familia fraseológica» /*querer*/ en su condición de «cognados fraseológicos», para expresarlo con la terminología establecida por Echenique Elizondo (2018: 425-426), aunque es evidente que no agotamos el inventario de cognados que se incluirían en ella, como sería el caso de *como quiera que* o *si quier(e)*, estudiada esta última por Elvira (2007).

Se sintetizan a continuación los resultados a que se ha llegado en este trabajo, sin dejar de advertir que están sometidos a revisión permanente, pues entendemos el quehacer filológico en los términos exactos de Echenique Elizondo (2019a: 98): “La filología está trenzada de eslabones que unas veces corroboran, otras complementan o enmiendan a sus precedentes en la cadena filológica, pero que, gracias a todos, continúa su camino de exégesis de los textos que nos ha legado el pasado”.

1. De acuerdo con la información gramatical, cronológica y textual presentada, todo indica que el proceso de lexicalización asociado a las combinaciones locucionales *por bien querencia de* / *por mal querencia de* no llegó a cristalizar en una estructura fraseológica estable, por lo que, a partir del s. XVI, se producirá su desfraseologización abrupta, y se resolverá con el resultado en forma de voces compuestas *bienquerencia* y *malquerencia*. A la hora de historiar ese proceso de desfraseologización, parece claro que la lexicalización asociada al segmento *bien querencia* / *mal querencia* —con una tendencia imparable y creciente hacia la fusión gráfica—, unida a su difusión generalizada en los diferentes entornos discursivos del Cuatrocientos —con la consiguiente ampliación de sus contextos sintácticos más allá de las restricciones propias de su prematuro estatuto fraseológico—, pudieron contribuir de forma decidida al truncamiento de su fraseologización y de su consiguiente institucionalización.

A partir del testimonio temprano localizado en el *Cartulario de Eslonza*, así como de otros textos que podrían encontrarse en la documentación del primitivo iberorromance, podría afirmarse que el punto de partida de las voces compuestas del español actual *bienquerencia* / *malquerencia* habría que situarlo, por tanto, en ese conjunto de posibilidades sintácticas de combinación locucional encabezadas por la preposición *por*, y atestiguadas en los diferentes textos cronísticos de ámbito hispánico, como las ya descritas *por bienquerencia de* / *por malquerencia de*, amén de sus propias variantes gráficas (*por bienquerencia*, *por malquerencia*, etc.) y sintácticas (*con su mal querencia*, *por su mal querencia*, *por la grant mal querencia que*, etc.).

2. A pesar de catalogarse también como cognados fraseológicos en el seno de la familia fraseológica conformada en torno a la voz nuclear *querer*, el caso de las combinaciones prepositivas *por bien querer de* / *por mal querer de* resulta diferente. El hecho de que sus primeras documentaciones se inicien, de forma generalizada, a partir del primer tercio del siglo XIV nos hace considerar su proceso de formación en otros términos. Así, constatada

una historicidad más profunda en la secuencia *querer bien* (o *mal*) que en su patrón sintáctico inverso *bien querer* / *mal querer*, todo parece indicar que los segmentos *bien querer* / *mal querer* se crean por analogía sobre los compuestos *maltraer* y *malmeter* (Morreale, 1976: 153), y todo ello sin dejar de recordar “la mayor propensión de *mal* a aglutinarse, también ante consonante” (Morreale, 1976: 144-145).

3. Desde un punto de vista estrictamente morfológico y, en particular, en el aspecto referido a la formación de palabras, todo parece indicar que la cadena evolutiva en el proceso de lexicalización de las voces compuestas del español actual *bienquerencia* / *malquerencia* partiría de la documentación temprana del segmento nominal (*bene* / *mala*) *querencia* / *querentia*, y no sobre las bases verbales *bienqu(i)ere* / *malqu(i)ere*, en razón de la línea cronológica mostrada en este estudio. Partiendo de este primer eslabón en la cadena de lexicalización, el siguiente paso se basaría en la coaparición del sustantivo *querencia* y de las formas adjetivales apocopadas *bien-* / *mal-* en una frecuencia creciente hasta llegar a consolidar su uso como voces compuestas *bienquerencia* / *malquerencia*, aunque no sin antes constatar las vacilaciones propias en el punto referido a la unión y separación gráfica de sus componentes.
4. La secuencia lexicalizada de tipo verbal *querer bien* (o *mal*) [a alguien] resulta un calco fraseológico reanalizado sintácticamente, que procede de la secuencia verbal, ya lexicalizada en latín, *bene* (o *bonum -a*) *uelle* / *male* (o *malum -a*) *uelle*. La unidad fraseológica *querer bien* (o *mal*) ha cumplido su proceso de lexicalización a lo largo de la historia del español, con su consiguiente institucionalización y codificación lexicográfica como locución verbal. Habría que considerar, pues, esta unidad fraseológica como el testimonio vivo en el que se refleja el resto de cognados descrito en este trabajo, y que integran la familia fraseológica en torno a la voz nuclear *querer*.
5. Más allá de delimitar con mayor o menor pericia estos procesos de lexicalización (y desfraseologización) en las combinaciones locucionales conformadas en torno a la voz matriz *querer*, este trabajo nos ha mostrado también que, frente a ciertas consideraciones inexactas de que la lengua literaria no es capaz de reflejar en todas sus dimensiones los usos lingüísticos de cada época, la historia de la literatura ostenta la capacidad ilimitada de integrar en su propio sistema lo que resulta genuino y lo que se identifica con lo importado, lo que resulta solemne junto con lo que se revela banal, tal como deja entrever en su virtuosismo verbal el texto de *El Corbacho* (1438) con el empleo premonitoriamente crepuscular de estas voces emblemáticas de la lengua española:

- (53) [...] e más, aunque tu pariente propinco sea (e desta rregla non fallesçerá aunque tu primo, sobrino, hermano e, aun más te digo, aunque tu padre sea) que sy syente que tú te enamores e *bienquerençia* demuestres o amor tomares con la cosa suya, o que él ama e *bien quiere*, que luego en ese punto, en su coraçón non se engendre una mortal *malquerençia*, odio e rrencor contra ty. E de allý te piensa ya *malquerer* e faser obras malas e te dañan en lo que pudiere públycamente o escondidamente, segund el estado de la persona lo rrequiere. (1438, Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera (El Corbacho)*, CORDE).

Agradecimientos

Este trabajo se inscribe en el proyecto *Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva (HISLECDIAC)* con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y gestionado por la Universidad de Valencia a través del Departamento de Filología Española. El proyecto forma parte del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, y está dirigido por la Dr.^a M.^a Teresa Echenique Elizondo y la Dr.^a M.^a José Martínez Alcalde.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Alfonso X el Sabio. 2009. *General Estoria*, vol. 2, ed. Belén Almeida, coord. Pedro Sánchez-Prieto Borja. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- Alfonso X el Sabio. 1957-1961. *General Estoria, Segunda parte*, ed. Solalinde, Antonio, Lloyd A. Kasten y Víctor R. B. Oeslchläger. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alvar Ezquerra, Manuel y Lidio Nieto Jiménez 2007. *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. xiv-1726)*. Madrid: Arco/ Libros.
- Corominas i Vigneaux, Joan, y J. A. Pascual Rodríguez 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- Enrique-Arias, Andrés (dir.). *Biblia Medieval. En línea* <<http://www.bibliamedieval.es>> [8 de abril de 2020].
- Fernández de Heredia, Juan 1964. *La Grant Crónica de Espanya, libros I-II: edición según el ms. 10133 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, ed. Regina af Geijerstam. Uppsala: Uppsala University.

- Fernández de Heredia, Juan 1998. *Libro de actoridades o Rams de flors*, ed. Conrado Guardiola Alcover. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico» / Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.
- Fernández de Heredia, Juan 1999. *The Aragonese version of the Secreto Secretorum (from the Unique Escorial ms. Z-I-2)*, ed. Lloyd A. Kasten. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Fernández de Heredia, Juan. 2007. *Discursos de la guerra del Peloponeso de Tucídides*, ed. Adelino Álvarez Rodríguez. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Fernández de Heredia, Juan. 2008. *Historias contra los paganos*, ed. Ignacio García Pinilla, Ignacio y Ángeles Romero Cambrón. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Fernández de Heredia, Juan. 2009. *Vidas semblantes de Plutarco*, ed. Adelino Álvarez Rodríguez. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Gago Jover, Francisco (ed.). *Grant Crónica de Espanya, Textos navarro-aragoneses. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies, en línea en: <http://www.hispanicseminary/t&c/ac/index.htm>. [Último acceso: 27 de abril de 2020].
- Glare, P. G. W. 1968-1982. *Oxford Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.
- Leomarte. 1932. *Sumas de historia troyana*, ed. Agapito Rey. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios/Centro de Estudios Históricos.
- Real Academia Española. *Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>> [23 de marzo de 2020].
- Real Academia Española. *Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual*, <<http://www.rae.es>> [26 de marzo de 2020].
- Real Academia Española. *Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del siglo XXI (CORPES)*, <<http://www.rae.es>> [26 de marzo de 2020].
- Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*. [Edición en DVD-Rom], Madrid, Espasa-Calpe, 2001.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Morfología y sintaxis. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2014²³. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. 2004. *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Madrid, Aguilar lexicografía.
- Villena, Enrique de. 1958. *Los doze trabajos de Hércules*, Margherita Morreale (ed.). Madrid: Real Academia Española.

Fuentes secundarias

- Alonso Ramos, Margarita. 2010. “Delimitando la intersección entre composición y fraseología”. *Lingüística Española Actual* 31:2: 243-275.
- Bizzarri, Hugo O. 2002. “Castigos e documentos del rey don Sancho IV”. Alvar, C. y Lucía Megías, J. M. (Dirs.). *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*. Madrid: Castalia. 240-244.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina 2001-2002. “Procesos de gramaticalización en el estudio de los compuestos del español: el caso del elemento *mal/a*”. *Anuari de filologia. Secció F, estudis de llengua i literatura espanyola* 11-12: 17-30.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina 2010. *La composición sintagmática en español*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- Cacho Blecua, Juan Manuel 1997. *El Gran Maestro Juan Fernández de Heredia*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Campa Gutiérrez, Mariano de la 2003. “Crónica de veinte reyes”. *Revista de Literatura Medieval* 15/1: 141-156.
- Casares Sánchez, Julio 1992 [1950]. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- Codita, Viorica 2016. *La conformación y el uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- Contreras, Joan Miquel y Suñer, Avel·lina 2004. “Los procesos de lexicalización”. Pérez Gaztelu, Elixabete, Zabala, Igone y Gràcia, Lluïsa (Eds.). *Las fronteras de la composición en lenguas románicas y en vasco*. San Sebastián: Universidad de Deusto. 47-160.
- Corpas Pastor, Gloria. 1996. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Díaz Rodríguez, Cristian 2020. “Defija, reconstruye y produce humor: la desfraseologización como herramienta vehiculante de cultura en la clase de ELE”. *MarcoELE. Revista de didáctica español lengua extranjera* 30: 1-16.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2003. “Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas”. Girón Alconchel, José Luis, Herrero Ruiz de Loizaga, Francisco Javier, Iglesias Recuero, Silvia y Narbona Jiménez, Antonio (Eds.). *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense. 545-560.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2008a. “Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)”, Stark, Eva, Schmidt-Riese, Roland y Stoll, Eva (Eds.). *Romanische Syntax in Wandel*. Tübingen: Gunter Narr Verlag. 387-397.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2008b. “Algunas notas sobre latín y romance en la fraseología hispánica medieval”. R. Wright (Ed.). *Latin vulgaire – latin tardif VIII: Actes du VIII colloque international sur le latin vulgaire et tardif* (Oxford, 6-9 de septiembre de 2006). Oxford: St. Catherine’s College. 540-547.

- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2010. “Las unidades fraseológicas en la historia del español”. P. Civil y F. Cremoux (Eds.). *Actas del xvi Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Paris, 2007)*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert [CD-Rom].
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2018. “Propuesta de un criterio ordenador para un *Diccionario histórico fraseológico de la lengua castellana* a la luz de factores históricos implicados en la formación de unidades pluriverbales”. Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Schrott, Angela y Pla Colomer, Francisco P. (Eds.). *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Berna: Peter Lang. 409-430.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2019a. “La historia de la lengua española en el estudio de su literatura: pautas para su actualización en el siglo XXI”. C. Strosetzki (Ed.). *Aspectos actuales del hispanismo mundial. Literatura-Cultura-Lengua*. Berlín: DeGruyter. 75-104.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2019b. “Léxico apresado en la fraseología”. Cazorla Vivas, M.^a del Carmen, García Aranda, M.^a Ángeles y Nuño Álvarez, M.^a Pilar (Eds.). *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*. Lugo: Axac. 161-172.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa y Martínez Alcalde, M.^a José 2013⁵. “Fraseología y fraseografía históricas”. *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Humanidades. 211-234.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Martínez Alcalde, M.^a José y Sánchez Méndez, Juan P. 2016. “Perspectivas en el estudio diacrónico de la fraseología en su amplitud hispánica (peninsular, insular y americana)”, Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Martínez Alcalde, M.^a José, Sánchez Méndez, Juan P. y Pla Colomer, F. P. (Eds.). *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC. 17-32.
- Echenique Elizondo, María Teresa y Ribes Lorenzo, Juan Manuel 2019. “La trayectoria de los materiales inicialmente destinados al Glosario de *Orígenes del español*”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 80: 191-200, <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.66607>
- Elvira González, Javier 2006. “Aproximación al concepto de lexicalización”. Rodríguez Molina, Javier y Sáez Rivera, Daniel M. (Eds.). *Diacronía, lengua española y lingüística. Actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historia e Historiografía de la Lengua Española*. Madrid: Síntesis. 21-41.
- Elvira González, Javier 2007. “Contribución a la historia de la locución medieval *si quier(e)*”, Trotter, David (Ed.). *Actes du XXIV^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Aberystwyth 2004)*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. 139-150.
- Elvira González, Javier 2009. “*Mal que le pese, pese a que* y otros “pesares”. Gramaticalización y lexicalización en la lengua medieval”. De Miguel, Elena, Sánchez Jiménez, Santiago, Serradilla, Ana, Radulescu, Romana-Anca y Batiukova, Olga (Eds.). *Fronteras de un diccionario. Las palabras en movimiento*. San Millán de la Cogolla: Fundación San Millán de la Cogolla / Cilengua. 273-294.
- Elvira González, Javier 2015. *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid: Síntesis.
- García-Page Sánchez, Mario 2008. *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- García Padrón, Dolores y Batista Rodríguez, José Juan 2010. “Las combinaciones nominales en español: aspectos sintácticos, semánticos-denotativos y terminológicos”. *Lingüística Española Actual* 32:2: 197-222.
- García Valle, Adela y Ricós Vidal, Amparo 2017. “La expresión de la causa a través de las combinaciones locucionales prepositivas medievales en las crónicas alfonsíes y en sus traducciones al gallego y al portugués”. Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Martínez Alcalde, M.^a José (Eds.), Pla Colomer, Francisco P. (Coord.). *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia/Neuchâtel: Tirant Humanidades/Université de Neuchâtel. 87-111.
- Hilty, Gerold 2002. “Libro conplido en los iudizios de las estrellas”. Alvar, C. y Lucía Megías, J. M. (Dirs.). *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*. Madrid: Castalia. 30-33.
- Lapesa Melgar, Rafael 1981⁹. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lapesa Melgar, Rafael 1992 [1980]. “*Alma y ánima* en el *Diccionario histórico de la lengua española: su fraseología*”. Lodaes, Juan Ramón (Ed.). *Léxico e Historia, II. Diccionarios*. Madrid: Istmo. 79-86.
- Lapesa Melgar, Rafael 2000 [1964]. “Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español”. Cano Aguilar, Rafael y Echenique Elizondo, M.^a Teresa (Eds.). *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos. 73-122.
- Lapesa Melgar, Rafael 2003. *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII). Versión primera del Glosario del primitivo léxico iberorrománico. Proyectoado y dirigido inicialmente por Ramón Menéndez Pidal. Redactado por Rafael Lapesa con la colaboración de Constantino García. Edición de Manuel Seco*. Madrid: Espasa / Real Academia Española / Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Martínez Alcalde, M.^a José 2010. *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Berna: Peter Lang.
- Martínez Alcalde, M.^a José 2018. “Unidad fraseológica, diacronía y escritura: reflexiones sobre un espacio en blanco”. Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Schrott, Angela y Pla Colomer, Francisco P. (Eds.). *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Berna: Peter Lang. 276-294.
- Montoro del Arco, Esteban Tomás 2006. *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

- Montoro del Arco, Esteban Tomás 2017. “La intersección entre composición y fraseología: apuntes historiográficos”. Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Martínez Alcalde, M.^a José (Eds.) y Pla Colomer, Francisco P. (Coord.). *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia/Neuchâtel: Tirant Humanidades/Université de Neuchâtel. 213-245.
- Montoro del Arco, Esteban Tomás 2020. “La fijación flexiva de los fraseologismos: corpus frente a diccionarios”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 82: 41-54. <https://doi.org/10.5209/clac.68962>.
- Morreale de Castro, Margherita 1976. “«A la muger mala non des suelta de mal fazer» ¿o de «malfazer»? Más sobre *bien* (-) y *mal* (-) en un texto del s. XIII (Esc. I-1-6)”. *Archivum* 26: 141-168.
- Penadés Martínez, Inmaculada 2012. *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Pla Colomer, Francisco Pedro 2017. “Fundamentos para una fraseometría histórica del español”. *Rhythmica* 15: 87-112.
- Porcel Bueno, David 2015. *Variación y fijeza en la fraseología castellana medieval. Locuciones prepositivas complejas en la literatura sapiencial castellana (siglos XIII-XV)*. Tesis doctoral dirigida por la Dr.^a M.^a Teresa Echenique Elizondo y por el Dr. Mariano de la Campa Gutiérrez. Universitat de València / Universidad Autónoma de Madrid <<http://roderic.uv.es/handle/10550/47896>> [consultado el 30 de marzo de 2020].
- Ruiz Gurillo, Leonor 1997. *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universitat de València (Anejos de *Quaderns de Filologia*, XXIV).
- Torres Martínez, Marta 2009. *La prefijación en gramáticas y diccionarios (siglos xviii-xx)*. Tesis doctoral dirigida por la Dr.^a Elena Felú Arquiola. Universidad de Jaén.
- Uría, Isabel 2002. “Gonzalo de Berceo”, Alvar, C. y Lucía Megías, J. M. (Dirs.). *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*. Madrid: Castalia. 597-602.
- Vicente Llavata, Santiago 2011. *Estudio de las locuciones en la obra literaria de Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*. València: Universitat de València (Anejo LXXVI de *Quaderns de Filologia*).
- Vicente Llavata, Santiago 2013a. “Sobre el aprovechamiento de corpus diacrónicos en el ámbito de estudio de la Fraseología histórica”. *Scriptum Digital. Revista de corpus diacrónicos y edición digital en lenguas iberorrománicas* 2: 59-75.
- Vicente Llavata, Santiago 2013b. “Historia de la lengua, lingüística de corpus y cambio lingüístico. En torno a la irrupción de las Nuevas Tecnologías en la investigación histórica del español”. *Analecta Malacitana* 36/1-2: 393-421.
- Vicente Llavata, Santiago 2016. “Fraseología hispánica medieval y codificación. A propósito de la traducción aragonesa del *Secretum Secretorum* promovida por Juan Fernández de Heredia”, Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Martínez Alcalde, M.^a José, Sánchez Méndez, Juan P. y Pla Colomer, Francisco P. (Eds.). *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC. 75-96.
- Vicente Llavata, Santiago 2020. “La *Grant Crònica de Espanya*: reflexiones en torno a la incidencia de los procesos de lexicalización en su edición”. *Zeitschrift für romanische Philologie* 136/2: 1-32.
- Vicente Llavata, Santiago en prensa a. “Filología y método en la obra herediana: a propósito de la fraseología”. *VI Jornadas de Filología Aragonesa. En torno a Juan Fernández de Heredia y su época. En homenaje póstumo a Regina af Geijerstam*.